EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.694 | PORTE PAGADO | Montevideo, Jueves 24 de Junio de 1920 | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

La unidad en el gobierno

El ministro de Relaciones Exteriores concurrió antes de ayer a las sesiones del Consejo de Administración, dando una serie de informaciones interesantes respecto de diversos asuntos.

Este gesto de cordialidad entre los poderes del Estado, no causará extrañeza en que los juzgue el acto por la psicología del jefe de nuestra cancillería. Hombre de mundo y de gobierno, el doctor Buero no ha de ignorar lo que vale la solidaridad en relación con el exclusivismo.

Acaso alguno más apegado a la letra de las disposiciones constitucionales, sostenga que los secretarios de Estado, sólo pueden tener acuerdos con la sección del Ejecutivo de que dependen y que en las relaciones entre el Consejo y el Presidente de la República, sólo corresponde aplicar el artículo 98 de la Constitución. Otro es el punto de vista con que debe juzgarse el hecho. La división bicéfala del Ejecutivo realizada por el pacto de los partidos, con el propósito de debilitar el poder político de la presidencia de la República, sobre la base de organizar la función administrativa con gerarquía propia y constituyendo un poder especial, dió desde luego resultados imprevistos a los propios autores de la obra. La unidad del gobierno, mantenida sobre la base de una solidaridad de ideas políticas en el grupo gobernante, como no es frecuente hallar en un determinado momento histórico, parecía destinada a subsistir y hacer posible la gravitación conjunta de los dos fragmentos del Ejecutivo, contra la opinión de los que veían en la división del mismo, un motivo de sordos rivalidades y luchas frecuentes. Parecía además casi seguro, especialmente por el hecho de pasar el Presidente de la República que cesaba en su mandato a ocupar el primer puesto en el Consejo, que el prestigio político y la fuerza anexa a la entidad integral del Ejecutivo, se desplazaba simultáneamente con la persona del mandatario cesante, para quedar definitivamente incorporada a la primera y triunfante aplicación del colegiado. Reducida a tres ministerios, uno de los cuales perdía gran parte de su importancia política, por el nuevo regimen de gobierno autónomo de los departamentos y hasta por la reglamentación previa de las funciones del Ministerio de Instrucción Pública que arrebató al del Interior la jurisdicción en determinados asuntos, la presidencia sólo ofrecía un carácter amablemente decorativo, con la pompa de las recepciones diplomáticas, la ilusión del poder con el mando del Ejército y de las policías.

El sólo desplazamiento de los poderes nuevamente constituídos ha empezado a revelar los secretos de la máquina con sorpresas no previstas.

Partiendo de una absoluta coincidencia de vistas políticas, la mayoría del Consejo y el Presidente de la República, han seguido una política divergente y ha desaparecido, tanto por la obra de los hombres como de las instituciones, esa fuerza de orientación en el gobierno que constituye la síntesis de su unidad orgánica.

La anulación presunta de la Presidencia a pesar del medrado y restringido campo de acción, que la Constitución le reserva, no ha llegado a ser más que un estímulo para mantener a primer magistratura del país con el grado de eficacia política de su tradición unipersonal.

Esta acción divergente, obliga más que nunca a la unidad de un acuerdo — especialmente para aquellas cuestiones de alta importancia nacional.

La acción del gobierno es una en su finalidad y en su orientación y no cabe realizar obra alguna, sin la existencia de un punto de vista común, de una fuerza solidaria y armónica que se identifique en una voluntad dominante.

La concurrencia del Ministro de Relaciones Exteriores a las sesiones del Consejo, es algo más que un acto de cortesía o de buena política. Es la afirmación en los hechos, de la deficiencia de nuestro regimen constitucional, obligado a la vuelta al regimen anterior o a la evolución definitiva hacia el colegiado.

La exportación paralizada

Tememos que nuestro artículo de ayer, a propósito del peligro que se cierne sobre una parte de la producción ganadora del Río de la Plata, no haya sido bien interpretado. La acción defensiva que aconsejábamos no puede realizarla solamente el Uruguay. La Argentina palpa un riesgo mayor como consecuencia del enorme stock de lanas que almacena. Es el gobierno vecino el más obligado a hacer con la lana lo que hizo con el trigo. Y el Brasil, hoy fuerte productor, habría de acompañar la maniobra. "El frente único", es de rigor estampar ahora.

Nos consta a todos que las necesidades, aunque menos angustiosas que durante la guerra, son grandes en los países europeos. La zafra sudamericana se necesita y habrá de ser llevada allí. La absoluta paralización de estos días se debe al problema de los cambios. Al problema de los cambios para y exclusivamente.

Por lo demás nuestros comerciantes saben bien que las fábricas europeos no hacen compromiso, cuando se trata de entregar peinado, hilado y tejido, son de tal magnitud, que la maquinaria no da abasto. De suerte que los productores no tienen motivos para desmoralizarse y, en cambio, deben resistir para que no se desvaloricen nuestras indesdeñables materias primas.

Esta situación actual, tiene causas complejas pero todas ellas han de resolverse en breve tiempo. El propio desinterés por las lanas gruesas ha de cesar y estadistas hay en Francia —cuya industria se reorganiza y prospera rapidamente — que hablan de impedir la importación de lanas finas, como un medio de conseguir el abaratamiento del tejido.

Porque los fabricantes galos se especializan con la fabricación fina persiguiendo un mayor lucro. Y si bien es cierto que tienen clientes sobrados para las telas delgadas y costosas, es igualmente que no se concluyeron (antes al contrario: abundan) los consumidores de géneros gruesos y hasta burdos.

A Norte América cabe señalar como principal causante del desbarajuste que tanto preocupa hoy a nuestros hombres de negocios Los créditos, restringidos de golpe, parece que vuelven a ampliarse. Los Bancos se humanizan de nuevo. Esa situación repercutirá favorablemente en el mercado sudamericano y, sobre todo, la baja que halla de registrase en dollar.

Por más, que los vaticinadores, esta vez como tantas otras se equivocaron, y la capacidad industrial de la gran república no basta a malograr el empuje de los industriales europeos, que poco a poco van entrando en los mercados que abandonaron en los árduos años de dura guerra.

Los cambios, repetimos, son los únicos causantes de la paralización actual del mercado exportador rioplatense. Pero altos o bajos — y principalmente como ahora se hallan—no justifican la falta de operaciones que se nota estos días. Un poco de tiempo más — y a varios meses, como nos hallamos, de la nueva zafra — las materias primas, necesarias y nobles, del Río de la Plata, tienen por la misma fuerza de la circunstancia, que salir.

Noticias políticas

El acuerdo colorado está en vías de realizarse. Los prohombres del partido se reconcilian. Batlle y Bachini, aunque conservando sus orientaciones sociales (naturalmente) son hoy excelentes amigos personales. De Campistegui el señor Batlle hace grandes encomios. Y en cuanto a Manini, el único punto obscuro que había en la delegación riverista ha dicho respecto a la candidatura de primer titular:

—En la personalidad de Sosa no hay nada que me pueda hacer rechazar su nombre en la lista del batillismo.

De modo, que como la fórmula convenida es votar en primer lugar a un titular batllista (votan los cinco delegados de cada grupo) Sosa, que triunfaría con 11 votos, obtendrá 15 y Campistegui acaso los 20.

En cuanto a los suplentes no se han querido tratar para que los dirigentes de la Unión Colorada tengan tiempo de pensar el candidato a segundo suplente. ¿Terra, Bachini, Mendivil? No hay nada resuelto. El primer suplente será Sorín.

En cuanto a la delegación vierista cualquiera que sea su actitud, como se comprende por lo dicho, no puede resolverse nada.

Granjas experimentales

ESTIMULANDO SU ESTABLECIMIENTO

En la sesión que celebrará mañana la Cámara de Representantes el diputado señor Guillermo L. García presentará el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o El Banco de la República, con la garantía de la Nación, otorgará un crédito de quince mil pesos, de acuerdo con las condiciones establecidas en la presente ley, a todo ingeniero agrónomo egresado del Instituto N. de Agronomía y a los que egresen hasta el año 1926, inclusive, que quiera establecer en el país bajo su responsabilidad y dirección personal una Granja Experimental.

Art. 2.o Para tener derecho a dicho crédito el interesado presentará al Banco de la República, con el visto bueno y la aprobación del Instituto N. de Agronomía, el plan de la Granja Experimental en el que deberán establecerse:

a) Los plazos, condiciones y forma de pago del crédito.

b) La organización y modo de explotación de la Granja Experimental.

c) El método de vulgarización de la industria, que se pondrá en práctica entre los vecinos del paraje.

Será rechazado todo el plan que no tenga por base la adquisición en propiedad de la tierra destinada a la "Granja Experimental".

Art. 3.o El Banco de la República adoptará las medidas necesarias para garantir el crédito que se otorga.

Art. 4.o Debe mediar una distancia de treinta kilómetros por lo menos entre una y otra Granja Experimental y todas ellas deberán ser establecidas en centros agrícolas.

Art. 5.o Anualmente el Instituto N. de Agronomía producirá un informe completo sobre cada Granja Experimental para lo cual le serán entregados todos los informes y datos que solicite.

Art. 6.o Se tomará de Rentas Generales el importe de las pérdidas que resulten de estos créditos y las cuales serán fijadas de acuerdo con la liquidación que al efecto formulará el Banco de la República.

Art. 7.o Comuníquese, etc.

Del Consejo N. de Higiene

AL CUERPO MEDICO

Habiendo circulado en estos últimos días, versiones sobre la existencia de enfermos de encefalitis letárgica y aun mismo de defunciones por esa enfermedad, sin que esta autoridad haya tenido conocimiento de esa novedad sanitaria y sin hasta ahora ningún médico haya extendido un certificado de defunción con ese diagnóstico, el Consejo Nacional de Higiene exhorta a los señores médicos, para que denuncien los casos sospechosos o confirmados que asistan, a los cuales desde el punto de vista sanitario, tratarán con las mismas medidas que se aplican a los enfermos de grippe de forma grave. — Alfredo Vidal y Fuentes, Presidente; Justo F. González, Secretario.

Movimiento político

PARTIDO COLORADO BATLLISTA

En el local del teatro Royal celebró sesión ayer la Convención Nacional del Partido Colorado bajo la presidencia del señor Batlle y Ordoñez y actuando de secretario el doctor Atilio Narancio.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, los convencionales se pusieron de pie en homenaje al aniversario de la batalla de Tupambaé.

Inmediatamente, se inició el debate ya entablado sobre los diversos proyectos de reformas a la Carta Orgánica.

PARTIDO COLORADO GENERAL FRUCTUOSO RIVERA — REUNION DEL COMITE NACIONAL

Sesionó ayer el Comité Ejecutivo del Partido Colorado General Fructuoso Rivera. Presidió el acto el doctor Manini Ríos. Asistieron los señores Dr. Martín Suárez, doctor José P. Massera, Fermín Hontou, doctor Daniel Castellanos, Salvador Sosa, doctor Juan A. Cachón, doctor Horacio Maldonado, doctor Joaquín de Salterain, doctor Ricardo García Fuentes, José Astigarraga, doctor Mario Rossi, Santiago L. Adena, doctor Agustín Musso, Mario R. Pérez Olave, doctor Juan Blengio Rocca, doctor Juan M. Lago, doctor Horacio Abadie Santos, León Peyrou, doctor Carlos M. Prando, Ing. Juan A. Alvarez Cortes, doctor Carlos E. Lenzi, Ing. Vicente I. García, Alberto Nieto Clavera, doctor Eugenio J. Lagarmilla, Vicente F. [illegible], doctor León Brun, Héctor R. Gómez, doctor Domingo Veracierto, doctor Féliz Polleri.

Se trataron diversos asuntos de interes partidario.

"Viviendas Serrato"

Entre los empleados y obreros comprendidos en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Servicios Públicos, ha causado la mejor impresión, la próxima constitución del gran comité pro sanción de la Ley Serrato, por la cual lograrán los nombrados [illegible] vivir en sus casas sin ser incomodados por los propietarios ni sufrir a cada instante nuevos aumentos por concepto de alquiler.

Los iniciadores del movimiento pro Casa Serrato ya han efectuado varias reuniones preparatorias, [illegible] constituir el comité en definitiva en el día de mañana, el cual formarán parte no menos de 60 empleados y obreros de los servicios públicos, pudiéndose calcular desde ya en varios miles los adherentes.

Como se ve, la campaña que iniciarán los empleados y obreros de servicios públicos será intensa y desde ya podemos asegurarle el más franco de los triunfos.

Crónica Parlamentaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

Sesionó ayer la Cámara de Representantes. — Por ausencia del Presidente y del primer vice, ocupó la Presidencia, el 2.o vice, doctor Brin.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

LA COMISION DE CUENTAS DEL PALACIO LEGISLATIVO

Inmediatamente el doctor Buero pone de manifiesto que acaba de ser presentado por él y otros diputados, un proyecto modificando la resolución que establece la forma en que deben ser electos por la Cámara, los miembros de esta que deben integrar la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo.

Hace notar que actualmente, se usa el sistema de la mayoría absoluta y ahora se propone el de la lista incompleta. — De esta manera, dos miembros corresponderían a la mayoría y uno a la minoría. — Como en la sesión del viernes próximo, deben elegirse esos miembros, mociona para que previamente, en la misma, sea tratado el proyecto con o sin informe escrito de la Comisión. Pone de manifiesto que la Comisión de Asuntos Internos, no tendría inconveniente en informarlo verbalmente. — La moción fué aprobada por la Cámara.

MODIFICANDO EL CODIGO RURAL

El doctor Urioste pone de manifiesto que existe informado un proyecto que modifica el artículo 708 del Código Rural, en el sentido de dejar en suspenso la ley de medianería y cercos, con el fin de evitar al propietario pequeño el pago inmediato de las obras de alambrado medianeros, otorgándosele para el efecto un plazo de cuatro años. — Dado la urgencia del asunto, pide que sea tratado en la sesión del miércoles próximo, resolviéndose de conformidad.

SOBRE TASA TERRITORIAL

Por su parte, el Sr. Nieto Clavera solicita que en la misma sesión y en segundo término, sea tratado el proyecto informado por la Comisión de Hacienda, relacionado con la sobre tasa territorial a los bienes cuyo valor exceda de 300 mil pesos. Con dicho proyecto se trata de interpretar la ley de pensiones a la vejez. La moción fué también, aprobada.

CULTIVO EXPERIMENTALES

Se entra de inmediato a la orden del día y se aprueba en general y particular sin observación alguna, el proyecto que destina la suma de cincuenta mil pesos para cultivos experimentales y de demostración a base de semillas seleccionadas. Además, por el proyecto se establece que se dará preferencia en esos experimentos, a los cultivos de maíz y de trigo. El asunto pasa al Senado.

JUBILACION DE RECAUDADORES

Por moción del Sr. Amighetti, fundada en que se trata de realizar un acto de verdadera justicia, se trata sobre tablas el proyecto que concede el beneficio de la jubilación a los recaudadores de impuestos municipales de campaña.

En discusión el proyecto, el doctor Ghigliani observa que será una carga para la Caja de Jubilaciones, sino se lo especifican los recursos con que cubrir esas salidas. Opina que ese procedimiento debe seguirse siempre que se otorgue derecho a una jubilación.

Entonces el señor Amighetti, le hace notar que se trataba de un proyecto ampliatorio de una ley, que había omitido comprender a esos servidores, injustamente.

Aprobado el proyecto en general y puesto en discusión particular el artículo 1.o el doctor Lussich, pregunta con que recursos se iba a hacer frente a la erogación que se le imponía a la Caja de Jubilaciones así como si esta había sido consultada previamente.

Finalmente después de un animado debate se resuelve oir a la Comisión informante la que debe asesorarse de la Caja de Jubilaciones y producir su dictamen en la sesión del viernes de la semana entrante.

REFUERZO DE RUBROS

Por moción del señor Gilbert, se trató y sancionó el proyecto que refuerza los rubros para "calzado" y "vestuarios de las policías" y "eventuales del Ministerio del Interior", con las sumas de $ 133.150.57, 17.209.26 y 80.000, respectivamente.

PRESUPUESTO DE ENSEÑANZA INDUSTRIAL

Puesto en consideración el proyecto de presupuesto para la Enseñanza Industrial, se aprueba en general. Al tratarse en particular, el doctor Arias dió a conocer las modificaciones propuestas por los señores diputados, explicando las razones que ha tenido la Comisión para aceptarlas o rechazarlas en cada caso, lo que dió lugar a largos y animados debates.

Al tratarse el sueldo que se fijará al director la discusión fué extraordinariamente animada, resolviéndose, finalmente, fijarle en $ 3.600 anuales en lugar de 3.900 como proponía la Comisión. El resto de los aumentos al personal superior, fué rechazado por la Cámara. Llegó a votarse hasta los sueldos correspondientes al secretario, pro-secretario y tesorero intendente, levantándose, después la sesión, por haber terminado la media hora de prórroga que se había votado.

Don Manuel Osuna

Fué sobre toda cosa: un hombre de bien. Vivió en la aspiración de la belleza. Murió por el corazón.

Yo le conocí hace años; al verlo adiviné su cultura, su dulzura, su gracia. Me sorprendió el rojo de sus lábios decidores bajo la blancura austera de sus canas.

Como todos los espíritus superiores en la bondad, conservó Osuna hasta la muerte un poco de niño, que veía a plena alma la alegría de los días de sol, y sufría a plena alma también con la tristeza de todos.

Era sevillano; es decir alegre, finamente irónico, locuaz con interés, los relatos cobraban en sus lábios, un perfume de claveles. Sabía decir. Sabía encontrar el color; era muy pintor conversando.

Yo lo admiré por sus virtudes. No he conocido artista más respetuoso de la obra agena; siempre sabía hallar en las pinturas de los demás, aún en las de aquellos más alejados de su modalidad, la justeza de tonos, la sinceridad de los motivos, el trazo, la luz, o la mancha, algo siempre, que hería dulcemente su exquisita sensibilidad.

Trabajaba mucho; en estos últimos meses, sobre todo, como si presintiera que le faltaría tiempo; pensando acaso, que para los verdaderos artistas, en la renovación eterna, la muerte siempre llega demasiado pronto.

Y él como pintor se había renovado. Empezaba a sentir nuestro paisaje, nuestro color local, lo amó y lo copió a veces, superándolo muchas, a una edad avanzada, en las fronteras de la vejez, cuando ya nadie se resigna a desandar el largo camino para tomar la ruta nueva donde tal vez lo espera la consagración.

Y encontró poco supo buscarlos, hermosos efectos, en nuestras plazas, misteriosas palabras en los crepúsculos, sensaciones que solo los privilegiados perciben a fuerza de poner el oído sobre el corazón de las cosas.

Sus últimos cuadros, sus mejores cuadros, dicen mejor que yo, del talento, de la aristocracia espiritual de las brillantes dotes que animaron su pincel.

En ellos ha quedado para siempre un poco de su alma generosa.

En el salón Maveroff nuestro público ha ido a admirarlos, yo los ví pintar; los conozco, los quiero, son todos para mí, fuentes de una bien delicada emoción.

Porque fuertemente evocan en mí, sentimiento, la mano buena que los trazara, la fuente luminosa que los soñó, el corazón grande del artista español, de aquel hombre de bien que se nos fué para siempre, dejando en nuestros oídos un repique de gracias hoy dolientes y en nuestras manos un perfume noble de gentilezas y claveles.

Yamandú Rodríguez.

El Juez Letrado de Treinta y Tres

Dr. E. ARMAND UGON

El lunes prestó juramento ante la Alta Corte de Justicia el doctor E. Armand Ugón, que acaba de ser designado juez letrado del departamento de T. y Tres.

El nuevo magistrado es hombre joven, pero en el tiempo relativamente breve en que le ha tocado actuar en la administración de justicia, se ha singularizado por una acción eficiente.

Alumno distinguido de nuestra Facultad de Derecho poco tiempo después de recibir el grado de doctor fué designado para desempeñar la fiscalía de Cerro Largo. La competencia demostrada en tan importante cargo, así como las condiciones de actividad e independencia de que ha dado prueba, han sido factores de su rápido ascenso al alto puesto que le tocará desempeñar.

La designación del doctor Armand Ugón incorpora al cuadro de la magistratura nacional un elemento joven, pero lleno de todas las condiciones que lo hacen acreedor al merecido ascenso que se le ha otorgado.

Repatriación de restos

Ayer de tarde, en el cementerio del Buceo, fueron depositados los restos del señor don Gustavo Saint-Bois, llegados de Niza el día anterior.

El señor Saint-Bois, después de una vida dedicada al trabajo, se radicó en Francia por motivos de salud. Falleció en Niza y en su testamento legó a la Asistencia Pública Nacional una fortuna. Ya que, cuando terminen las liquidaciones correspondientes, la suma que recibirá esa institución nacional quizá alcance a un millón de pesos. Ha, sido el señor Saint-Bois, por lo tanto, el mayor benefactor que ha tenido el país en su obra de asistencia social.

MILITARES

ASUNTOS RESUELTOS

En el acuerdo efectuado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de la Guerra y Marina, se nombró jefe de división del Estado Mayor, al coronel José P. Carbonell y Vives, ayudante 3.o de división al teniente coronel don Mario R. Terra y 1.er ayudante de órdenes al teniente coronel Guillermo Almada; se nombró jefe de Estado Mayor de la Zona Militar número 4, al teniente coronel don Eduardo F. Chaves; se nombró 2.o comandante del "Treinta y Tres", al capitán de corbeta don Eduardo M. Saez, se aceptó la renuncia del practicante de Salto, don Carlos Marchesano y se nombró en su lugar a don José López Villamil; se dispuso que pasen agregados al Estado Mayor General, el teniente coronel don Armando V. Barrios y mayores Pedro J. Rovira y don Emilio J. Chaves; se dispuso que pase a prestar servicios en la Sección Polvorín del Arsenal de Guerra, el mayor don Agustín P. Vázquez; se resolvió que se expliquen los servicios del teniente 2.o don Ovidio Semblat.

DECRETO MODIFICADO

Por resolución del Ministerio de la Guerra y Marina, se modificó el decreto del 14 de Mayo de 1919, fijando los días 1.o de Abril, 1.o de Agosto y 1.o de Diciembre de cada año, para iniciar las pruebas de competencia de los aspirantes al empleo de suboficial.

JEFE RETIRADO

Se declaró retirado al teniente coronel don Enrique Milans, con la asignación mensual de $ 157.50.

PENSIONISTAS MILITARES

Se concedió a la señorita Esperanza Muró, una licencia para residir en el extranjero, por el término de tres meses.

—Se declaró que las menores Casimira Francisca, Blanca Aurora y Flora Raux y Ravia tienen derecho a percibir la pensión causada por su extinto padre, el alférez Enrique Raux y Ravia.

—Se otorgó a la señora Josefina Valenzani de Cifuentes una pensión mensual de $ 100, en su calidad de viuda del coronel graduado retirado, don Rafael Cifuentes.

Escuela S. de Comercio

MESAS EXAMINADORAS DE INGRESO

Junio 28 — Primer Grupo. Primer acto: 1.a mesa: profesores Alfredo Nin, Ernesto Mazza, F. Gamez Marín, Aníbal Mancebo bachiller Adolfo Barbato.

Junio 28 — 2.a mesa: profesores Marcelino Castells, F. Gómez Ferrer, doctor Héctor Tosar Estades, contadores César Gorri, Agustín Cantonet.

Julio 6 — Primer Grupo. Segundo acto: profesores Víctor Lerrora, doctor Rafael Peralde, arquitecto Claudio Williman, Félix Fernandez, doctor Raúl Charlone.

Julio 15 — Segundo Grupo. Profesores José Salgado, Luis Dayssere, Oscar Rachetti, A. Carbonell Debali y Elzear Giuffra.

Julio 23 — Tercer Grupo. Profesores Pedro Arbildi, Luis Zaffaroni, bachiller Carlos A. de Mula Conde, contadores Pedro Marchi, Luis Lezama Muñoz.

Universitarias

SECCION DE E. S. Y PREPARATORIA

Exámenes de Julio

Los exámenes de este período en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, se efectuarán en el siguiente orden:

Julio 17: Geografía para todos los cursos. 19: Reglamentados 1.o 2.o, 3.o y 4.o años. 20: Comercio Matemáticas 1.o, Inglés 1.o. 21: Cosmografía, Francés 1.o. Universal 1.o. Matemáticas 2.o. 22: Filosofía, Francés 2.o. H. Natural 1.o. Química 1.o. 23: H. Natural 2.o. Castellano 1.o. Universal 2.o. Francés 3.o. 24: Instrucción Cívica, Dibujo 1.o, Inglés 2.o. 26: H. Natural 2.o. Física 1.o. H. Americana 1.o. Inglés 3.o. 27: Química 2.o. Física 2.o. Dibujo 2.o. 28: Literatura 1.o. H. Americana 2.o. Geografía 2.o. Contabilidad 2.o. 29: Literatura 2.o. Dibujo 3.o. 30: Castellano 2.o. [illegible] Matemáticas 3.o. Dibujo 4.o. Geografía [illegible] Francés 4.o.

ASOCIACION DE PROFESORES

Ayer se efectuó la asamblea de profesores que había sido convocada con el objeto de elegir nueva comisión directiva de la Asociación. Abrió el acto el presidente de la comisión saliente, doctor [illegible], pronunciando un breve discurso, en el que dió cuenta a la asamblea de su actuación durante el período en que actuaron las autoridades del Centro. Luego tomó la palabra el doctor [illegible], quien en nombre de la asamblea [illegible] un cumplido elogio de la acción desarrollada por la comisión. Las palabras fueron muy aplaudidas. [illegible] realizóse la elección de presidente y miembros de la comisión directiva, resultando reelecto en aquel cargo el doctor [illegible]. Para integrar la comisión directiva fueron electos los señores: [illegible] Montevideo, Abel Pérez Sánchez, Adolfo [illegible], Luis María de Mula, Ricardo Martínez Quiles, Elzear S. Giuffra, Daniel Martínez Vigil, José [illegible], Gregorio Pérez, Fernando Beltrame, Luis [illegible] Fernández, Luisa Viola, Raúl Montero Bustamante, Alfonso M. [illegible], Francisco V. [illegible], Rafael [illegible], Raúl [illegible], Luis [illegible], [illegible] Brito del Pino, Roberto [illegible], [illegible] Gómez Ferrer, Rafael J. Mieres, Conrado [illegible], Enrique [illegible] y Viana, Omar [illegible], [illegible] Maggiolo, José Marzara, [illegible] Pereira, Héctor H. Tosar Estades, [illegible], [illegible] Miguel [illegible], Horacio Abadie Santos, Mateo [illegible] Montevideo, Adolfo Cantoni, Román [illegible], Diego Novoa [illegible].

ADMINISTRATIVAS

Acuerdos de Obras Públicas

El Consejo Nacional de Administración acordó ayer con el Ministro de Obras Públicas.

EDIFICIO ESCOLAR—

Se contrató por $ 7.000 la construcción para la escuela rural N.o 33, en el Cerro de las Cuentas.

Inspector General de Vialidad —Se nombra al ingeniero don Florencio Ponce, consagrándose así la promoción que se imponía como más justa.

Jefe de Sección de Vialidad— En sustitución de Ponce fué nombrado el ingeniero de 1.a clase don Gaspar Masoller, en reemplazo de éste al de 2.a don Raúl Braga y en sustitución de éste a don Enrique Segundo.

Inspector de Máquinas—Para este cargo en la Dirección Puerto [illegible]

Ahora bien, si tenemos en cuenta que el número total de propiedades con frente a la red de distribución de agua es (con excepción de los edificios públicos) de "1941 para el Salto, 1930 para Paysandú y 1738 para Mercedes", vemos que solamente es hace un servicio de 31.83 0/0 para la primera, 15.00 0/0 para la segunda y 21.69 0/0 para la tercera.

De todo esto, según opina el Ministro, surge la necesidad imperiosa de la obligatoriedad del servicio, como único medio de obtener el nivelamiento entre los ingresos y los egresos.

Otros factores también obran en el sentido de hacer gravoso [illegible] las explotaciones como ser a la [illegible] fué nombrado don Pablo Pita.

2.o Maquinista—Fué nombrado don Leonardo Vila, para el servicio de las dragas A 1 y A 2.

Patrón del vapor C 2—Se designó a don José Pérez y Pérez.

2o. Encargado del faro de Punta Brava—Se nombró a don Manuel Ibarra.

DISCUSION GENERAL—

Saneamiento del Salto, Paysandú y Mercedes —Costo de su administración —De acuerdo con un pedido hecho en sesiones anteriores al Ministro, se da cuenta hoy de lo que cuesta y lo que produce la administración de los servicios de saneamiento de las ciudades mencionadas. Como se verá causan pérdidas; pero debe advertirse que ello es debido a que todavía no se ha llegado ni con mucha a la explotación completa. Ha habido grandes dificultades para las instalaciones interiores de los servicios de aguas. La falta de contadores también ha perjudicado los ingresos, porque no era posible ejercer control sobre el consumo.

He aquí el resultado actual:

		Ingresos		Gastos		Déficit
Salto	$	1.906.10	$	2.541.46	$	635.36
Paysandú . . .	"	1.351.29	"	2.907.68	"	1.822.68
Mercedes . . .	"	1.121.22	"	2.560.63	"	1.439.41

Perdida total durante el mes de Abril. . $ 3.897.46

El siguiente cuadro demuestra el número actual de suscriptores mensual:

Año	Mes	Salto	Paysandu	Mercedes
1919	Agosto	98	23	28
"	Setiembre	71	21	28
"	Octubre	76	35	58
"	Noviembre	93	35	55
"	Diciembre	68	37	50
1920	Enero	50	37	49
"	Febrero	62	33	42
"	Marzo	67	25	38
"	Abril	38	35	32
		618	291	377

Por concepto de conservación del alcantarillado y el servicio de provisión de agua gratuita a Municipio.

Por concepto de conservación de alcantarillado nada se percibe, no obstante demandar este servicio, fuertes gastos. En Paysandú por este concepto se ha invertido en el mes de Abril $ 393.08. Ciudades mal pavimentadas, en los días de lluvia se producen fuertes arrastres de tierra que obligan a una limpieza continua de la red cloacal.

Otro tanto ocurre con el servicio Municipal, consistente en riego de plazas, provisión de agua a las fuentes públicas y postes surtidores.

En oportunidad la oficina respectiva hizo presente la imposibilidad de hacer este servicio gratuito, teniendo en cuenta el escaso consumo privado y el casi nulo industrial.

En cuanto al consumo público por el momento es poco apreciable, pues son muy pocos los edificios públicos que tienen este servicio.

De lo que hubiera podido significar como fuente de ingresos se hizo ya mención en nota que la Inspección General elevara en oportunidad.

Termina el Ministro su exposición con el siguiente dato:

Agua elevada durante el mes de Abril:

Salto . . 28.392 metros cúbicos
Paysandú 21.646 " "
Mercedes 24.222 " "

LAS CUENTAS DEL BANCO HIPOTECARIO—

Entre los asuntos entrados figuró una comunicación de la Comisión de Cuentas del Cuerpo Legislativo, expresando que se reunirá mañana a las 4 para considerar el balance del Banco Hipotecario, e invita al Consejo a hacerse oir por intermedio de alguno de los miembros de la Comisión de Hacienda. Se designó al doctor Martínez.

DEUDAS DE LA ADMINISTRACION PUERTO—

De tiempo atrás existe una desinteligencia entre el Directorio del Puerto y el Ministerio de Obras Públicas, acerca del pago de cierta clase de reparaciones que el primero cree deben correr a cargo del tesoro público general y el segundo entiende que no. La Administración del Puerto confía reparaciones de sus elementos mecánicos a los talleres que dependen del Ministerio; a éste le cuestan dichas reparaciones el consiguiente gasto de materiales y jornales, gravitando sobre sus rubros. Pero como el presupuesto del Ministerio hay un rubro denominado "Conservación de fondos, paramentos, superstructura etc.", el Directorio del Puerto sostiene que de ahí han de hacerse los pagos.

Por tal concepto el Directorio debería al Ministerio, desde 1917 unos 147.000 pesos; pero como los déficits de los ejercicios hasta 1918-19 han sido saldados con deuda pública, se ha resuelto que el arreglo definitivo de cuentas se haga sobre el saldo correspondiente a 1919-920, que son alrededor de $ 50.000.

Se comisionó para entenderse con el Directorio del Puerto al respecto a los señores Rivas y Martínez, anticipándoles el Consejo la impresión de que, para lo sucesivo, las reparaciones que estarán a cargo de esa institución serán las que se refieren al material mecánico de servicios, embarcaciones, ferrocarriles, grúas, etc.

La ausencia del Ministro dió lugar a que se aplazara la discusión sobre el plan de obras portuarias y mercado de frutos que ha proyectado la Comisión Financiera.

EL PUENTE EN LA PICADA DE VARELA—

En discusión la propuesta para construcción de este puente, se resolvió aplazar su consideración hasta que el Ministerio gestione y obtenga el concurso del vecindario.

Se recordó que hay un proyecto enviado por el Consejo al Cuerpo Legislativo, en el cual se hace obligatoria la contribución de los propietarios de las zonas inmediatas a puentes y caminos, proyecto cuya pronta sanción sería de gran interés nacional, porque si esta hora fuera ley no habría porque aplazar la construcción de un puente tan necesario como el que nos ocupa y que cuesta $ 234.565, según la propuesta del ingeniero Souders.

El nuevo periódo inscripcional

INSTALACION DE LAS MESAS

El sábado se instalarán en el Departamento de Montevideo, las mesas inscriptoras. Los días habilitados para la inscripción son los siguientes: sábado 26 de Junio, de 1 1|2 a 4 1|2; domingo 27, de 9 1|2 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 4 1|2.

Los días 9, 16 y 17 de Julio próximo de 1 1|2 a 4 1|2; y el 4, 11, 14 y 18 del mismo mes; de 9 1|2 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 4 1|2. Las tachas se deducirán en los días 8, 15, 22, 25 y 29 de Agosto, de 9 1|2 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 4 1|2. Los juicios respectivos se ventilarán los días 5, 12, 19, 26, 21 y 26 de Setiembre y 3 y 10 de Octubre. El nuevo período de inscripción ha perdido no por razones más o menos atendibles, los días 12, 13, 18, 19 y 20 del mes en curso, declarados hábiles por la ley respectiva.

NOTAS DE FENIX

Las Tumbas

La Cámara Departamental ha resuelto suprimir en los cementerios las capillas católicas. Esta reforma que no comentamos porque en estas notas como dentro de algunas asociaciones es prohibido hablar de política y de religión, nos recuerda un pensamiento nacido en una de esas peregrinaciones dolorosas, a las cuales nos obliga la desaparición de un ser, a nosotros vinculado por afectos.

El pensamiento nació en el cementerio del Buceo. Su amplia avenida principal alineaba árboles magníficos, propicios para presidir un diálogo de filósofos sobre el más allá de la vida humana, de filósofos que hablasen inspirados con la misma serenidad del que presenta Maeterlink, en el primer acto de María Magdalena.

El cielo de atardecer armonizaba su colorido con la delgadez y el verdor de los cipreses. El mar rumoreaba a lo lejos, como insinuando una elegía por los que se marchan del mundo para siempre.

Granitos, bronces, mármoles, aparecían en los monumentos del fúnebre promontorio, transformándolo en un mosaico, en cuyas casillas lindaba el adefesio y la obra de arte.

A la izquierda, en un flanco, se apilaban tumbas "pobres". ¡Oh, una página del De Profundis de Wilde! — y cruces negras, como con hollín de miseria, con desolación para el espíritu.

Como a la entrada de los espectáculos de lujo se codea el potentado y el harapiento, en los cementerios también, aún después de la muerte, aparecen en rudo contraste el invierno de los desposeídos y la tibia y fragante primavera de los privilegiados.

¿Por qué esa desigualdad en el lugar llamado del eterno descanso? ¿Por qué se la permite? ¿Por qué no se legisla para terminar con esas visiones que sorprenden e irritan como la más manifiesta de las injusticias?

Esa idea parecerá absurda, inaceptable, hasta subversiva, a quienes cifran orgullos en vanas exterioridades. Nosotros creemos que es innecesario y chocante el "aquí estoy" que al pasante grita el sepulcro lujoso.

Recordamos que en Christianía se nos indicó el lugar donde se hallaban enterrados los restos de Ibsen. Solos, no lo hubiésemos hallado porque el genial escritor noruego no dejó que ni una plancha de mármol lo cubriese. Y tuvo razón. ¿Acaso se inscribirá en el espacio sidéreo el nombre de nuestro planeta, cuando deje de existir? El hombre — ha dicho un escritor — es un animal enfermo. Nosotros agregamos: por el ansia del renombre imperecedero.

Varia

Un diario norteamericano informa que en una ciudad de la Unión, cercana a la frontera canadiense, se importaba, desde hace algunos meses, enorme cantidad de huevos, los cuales eran adquiridos de inmediato por el público, pagando por ellos dos dólares la docena. Se decían que eran excelentes. Un vendedor dejó caer una cesta llena con esa mercancía y se sintió, súbitamente, inconfundible olor a whisky. La ley que prohibe en Estados Unidos el uso de las bebidas alcohólicas, había sido burlada por un ingenioso procedimiento.

—En Chile, la prensa empieza a usar la palabra "Scouts", españolizada. Se escribe, para aproximarse de la pronunciación inglesa, "Escauts". La innovación no es de imitarse. Choca ortográfica y fonéticamente.

Anglo South-American Bank, Limited

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES

LONDRES, 22 — Sir Clarendon Golding Hyde y los señores Alfred G. Gumpert y William S. Hollis, han sido nombrados directores del Banco Anglo Sudamericano, institución que posee 22 sucursales en el Uruguay, Argentina, Chile, Perú y Paraguay.

Navegación a Sud América

Lucha entre la Unión y la Gran Bretaña

Versiones desautorizadas

Las versiones que circulan con respecto a la posibilidad de una guerra de tarifas entre las compañías navieras británicas y norteamericanas que efectúan servicios regulares con los puertos de la América del Sur, han sido calificadas de absurdas tanto por los altos funcionarios de la Munson Line, como por los de la Lamport and Holt Line of Steamers. Uno de los miembros del Directorio ejecutivo de esta última Compañía de navegación, declara que durante una conferencia celebrada entre todos los navieros, ha quedado definitivamente establecida la tarifa que regirá para el servicio sudamericano, la que está siendo respetada por todos los vapores que pertenecen a las compañías adscriptas al servicio de la América del Sur. Declaró además, que las versiones aludidas carecían tanto más de fundamento por cuanto existía mucho tráfico marítimo, lo que permitiría a todos ganar dinero y que, en consecuencia, no había necesidad de recurrir a la reducción de tarifa por parte de una u otra compañía. La Oficina de Navegación de Estados Unidos está perfectamente informada con respecto al convenio firmado entre los navieros y, tácitamente lo aprueba. El tráfico a la América del Sur está aumentando considerablemente. Los fletes actuales varían entre los 14 y 20 dólares por cada tonelada para mercaderías de la más variada naturaleza; y, desde que no pueden considerarse excesivos, es poco probable que haya necesidad de reducirlos. Se considera que no serán rebajados algunos de los fletes sobre el carbón, por lo menos para el futuro inmediato. Los fletes para cargas generales se mantienen firmes debido al convenio celebrado por los navieros, que asegura a los propietarios de buques muy buenas ganancias. Un funcionario de la Munson Line aseguró que las relaciones entre su compañía, que es norteamericana, y la Lamport and Holt Line of Steamers, que es una compañía británica, son muy cordiales. Los negocios que realiza la Munson Line por medio de sus servicios a la América del Sur son muy satisfactorios. El miembro informante hizo notar que, debido al hecho de que la corriente comercial hacia Nueva York era algo inferior a la cantidad que se creía poder desviar para aquel puerto, las tarifas de los buques de la carrera Sudamericana seguirán en vigor sin cambio alguno.

Asociacion de Empleados

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Casas económicas

Venció ayer el plazo para la presentación de proyectos para la construcción de casas económicas en los terrenos del Estado ubicados en La Teja. Al Ministerio de Obras Públicas, adonde acudieron los proyectistas, se presentaron dos proyectos de arquitectos nacionales. En el próximo acuerdo del Consejo Nacional de Administración se nombrarán los técnicos que deben estudiar dichos proyectos.

Club Uruguay

Se convoca por segunda vez a los señores socios activos para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el sábado 26 del corriente a las 20 y 30. — Montevideo, Junio 22 de 1920 — El Secretario.

1322-jn.25.

Provincia de Mendoza

Vida Social

FIESTAS Y REUNIONES—

En su lujosa residencia de la calle Lavalleja, el señor Héctor de los Reyes congregará el 29 del corriente a un grupo selecto de sus relaciones festejando el cumpleaños de su esposa la distinguida señora Chonita Lacalle de De los Reyes. Dadas las vinculaciones que cuentan en sociedad los esposos De los Reyes Lacalle, es indudable, que la fiesta a realizarse tendrá todos los contornos de brillantez de las efectuadas en años anteriores, cuyo recuerdo perdura aun y en los que predominó sobre todo, la gentileza de la dueña de casa...

PROFESORA DE PIANO—

Ha terminado sus estudios musicales, obteniendo el título de Profesora de Piano, la señorita Amanda Ramos Sala, que desde hoy integra el núcleo de cultores de la música. La señorita de Ramos, ha tenido una ac-

ECOS DEL TURF

Competidores y montas

Premio Old King — 1800 metros

ULISES PEREYRA. — Cirujano odontista.—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano número 1016. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono: La Uruguaya 1591. (Central).

3686-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Profesionales

DENTISTAS

Pronósticos de la prensa argentina para la reunión de hoy

Dr. J. J. Coppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

P RTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA— Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

GENERALES

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA.

Invitamos a los señores accionistas para la 25a.

Asamblea General Ordinaria

La que tendrá lugar el miércoles 7 del mes de Julio próximo, a las 14 horas, en el local de la Sociedad, calle Asunción 1229.

La orden del día es la siguiente:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comisión de Cuentas.

2.o Elegir dos Titulares y cinco Suplentes de Directores.

3.o Nombrar la nueva Comisión de Cuentas.

4.o Designar dos de los señores Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Directorio.

5.o Asuntos de interés general, artículo 17, inciso A de los Estatutos.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone, que los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asunción número 1229 esquina Cuareim y quedará cerrado cinco días antes de la celebración de la Asamblea.

Montevideo, Junio 16 de 1920.

El Directorio.

Compañía Swift de Montevideo

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse el sábado 26 del corriente, a las 2 p. m., en el local social, calle Piedras núm. 387, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura del acta de la sesión anterior.

2.o Presentación de la Memoria y Balance Anual.

3.o Nombramiento de Síndico y del suplente respectivo.—Montevideo, Junio 8 de 1920.—El Directorio. 1235-jn.26.

Alimento Mellin

PARA SU PEQUEÑUELO

Si cría a su pequeñuelo con biberón, déle Mellin. Es el Alimento recomendado por el Cuerpo Médico desde hace más de cincuenta años.

Muestra y librito útil á quien los pida á H. W. ROBERTS & Co 37, Calle Esmeralda Buenos Aires ó a MELLIN'S FOOD, Ltd. Peckham, Londres, S.E. 15 (Inglaterra).

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Junio 15 de 1920.—Convócase postores, por segunda vez, para construir el adoquinado de la calle Marcelino Sosa entre la Avenida Garibaldi y la calle Vilardebó, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 13 a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, personalmente por los proponentes, el día 25 del corriente, a las 16 horas.—La Dirección. 1280-jn.27.

Compañía Industrial y Comercial

(Sociedad Anónima)

Asamblea Extraordinaria

Segunda convocatoria

Se convoca por segunda y última vez a los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se realizará en local social, calle Galicia número 969, el día 29 de Junio en curso, a las 16 horas, a fin de resolver de acuerdo con el inciso (d) párrafo segundo del artículo 15 de los Estatutos Sociales, sobre operaciones a que éste se refiere y que el Directorio someterá a consideración de la Asamblea.

Nota—Para formar parte de la Asamblea los accionistas deben cumplir con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos Sociales.

Otra—De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos Sociales, esta Asamblea se considerará legalmente constituida con el número de accionistas que concurra.—Montevideo, 14 de Junio de 1920.—La Secretaría. 1256-jn.29.

Ferrocarril del Norte

LINEA DEPARTAMENTO ARTIGAS, URUGUAYANA

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del 1.o de Julio próximo, las tarifas de pasajeros en esta línea, serán aumentadas en un 10 o|o.

A partir del 1.o de Setiembre próximo, las tarifas de cargas y animales serán también aumentadas en proporciones que oportunamente se darán a conocer por medio de carteles fijados en las estaciones. — La Administración. —Montevideo, 20 de Marzo de 1920. 247-jn.25 247-jn.26.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 8 de Julio a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Reina Victoria – Eugenia

Saldrá en Agosto a las 10 de de la mañana para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRÉS & Cía., calle Misiones N.o 1531.

NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN

El es mas Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES AGUADAS ó CRONICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general: PARIS, 30, Rue des Francs-Bourgeois y todas buenas Farmacias.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Limitada)

41, Threadneedle Street - Londres

ITINERARIO DE MAYO DE 1920

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional CIUDAD DE MONTEVIDEO saldrá los días pares a las 10 de la noche.

Vapor nacional VENUS saldrá los días lunes, miércoles y viernes a las 7 y 30 p. m.

Línea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 5 (de Carmelo).

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirigirse a Piedras 351 esquina Solís. Pte.

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

[illegible] regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre MONTEVIDEO-HAMBURGO

Vapor noruego LUISE NIELSEN

Saldrá para Hamburgo el 16 de Mayo de 1920. Admite carga

Vapor noruego HALLBJORG

[illegible] para Hamburgo (de Buenos Aires) el 30 de Mayo de 1920 Admite carga y pasajeros [illegible] dirigirse a sus Agentes: DODERO Hnos. Ltda. Misiones, 1493

REMATES

Horacio Trápani

BANCO FRANCES Supervielle y Cía.

Los terrenos mejor situados y de mas porvenir!!

En pleno centro comercial e industrial

A plazos!! A plazos!!

59 Espléndidos lotes

Enfrentando con los importantes talleres del F. C. Central en **Bella Vista**

y Compañía de Materiales de Construcción. — Sobre las calles Uruguayana (con tranvía á electrificarse), Hervidero, Bella Vista, prolongación de Olivos, Progreso y 12 de Diciembre. — DISTAN 150 METROS DE LA AVENIDA AGRACIADA Y 300 DE LA RAMBLA SUDAMERICA

Arteria ésta donde se hallan las Barracas de Wilson Sons C.a, Mann George C.a, Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, Deambrosis, Calcagno, Depósitos de la West India Oil, Mexican Texas Oil, Anglo Mexican, etc., etc.

¡¡NO HAY DOS OPINIONES como punto llamado a ser emporio de actividad comercial!!

VALE PUES DECIR que se trata de terrenos ubicados en un paraje noble, de vida propia, que concentra centenares o miles de obreros, operarios, empleados, etc., y cuyo adelanto y valorización se opera forzosamente, por ser zona de influencia comercial e industrial.

AREAS BIEN ESTUDIADAS, chicas y grandes, como para Barracas Fábricas, Depósitos, etc., o edificar casas particulares, o de renta, siempre segura y permanente.

Liberal forma de venta: $ 300 al contado por cada lote al firmar boleto y después á $ 10, 12, 15, 20 y 25 por mes

durante 59 mensualidades, y el saldo en el correr de este plazo, en amortizaciones a voluntad, o al vencer los 5 años. AL TERMINAR LOS 5 AÑOS el menos optimista, tendrá que convenir en que por lo menos ha triplicado su capital.

Al mejor postor. – Por lo que paguen

El Miércoles 14 de Julio (feriado) a las 2 p. m.

Venderé estos hermosos lotes.—ES UNA OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL PARA HACER UN BUEN NEGOCIO!

Los solares se entregarán deslindados y amojonados, por los agrimensores señores E. Monteverde y C. Mac-Coll. Todos ellos cercados y con afirmos pagados, y la gran mayoría, con vereda y empedrado.

Visítenlos!

El Domingo 11 de Julio, estarán embanderados, a fin de que los interesados puedan hacer elección de lote.

PIDAN PLANOS—Descuento de 20 o|o al que pague al contado. Comisión de compra $ 20.00 por cada lote.

Más informes a la SECCION REMATES, calle 25 de Mayo 423.

Horacio Trápani

Banco Francés - Supervielle y Cía.

EN POCITOS

Lindo Petit-Hotel!!

Calle República 36 esquina Ellauri

A 100 metros de la avenida Brasil y del palacete del doctor C. Williman, y otros tantos de la Avenida España.

Ubicación de lo mejor, rodeado de valiosas fincas, residencia de familias durante todo el año. Libre de inquilinos.

Construcción moderna, sólida y de buen gusto! Pronta para habitarla.

CON FACILIDADES DE PAGO

El DOMINGO 4 de Julio a las 3 p. m. venderé está propiedad, cuya planta baja se compone de hall, sala, comedor, con estufa, cuarto baño, cocina. Planta alta 3 dormitorios, w. c. Instalación de aguas corrientes, luz eléctrica y gas.

Superficie 136 metros 12, teniendo 13.70 de frente a República y 9 metros 60 también frente a Ellauri.

Puede visitarse desde el día 19, de 2 a 4 p.m.

FORMA DE PAGO

1|4 parte del importe al contado y el saldo a 3 años de plazo con interés 6 o|o.

Títulos en el Banco Francés. Gastos escritura, certificados, cuenta comprador, quien oblará el 10 o|o al firmar el boleto y 1 o|o de comisión.—Informes: 25 de Mayo 423. 1316-Jl.4.

Direccion de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Junio 18 de 1920.—Convócanse postores para la provisión de dos mil metros cúbicos de pedregullo destinados a la conservación y recargo del camino de las Tres Esquinas, de acuerdo con el pliego de condiciones, que los interesados, pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 30 del corriente a las 16 horas.—La Dirección. 1305-Jn.30.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

En su nuevo local de Remates

Calle Florida entre Colonia y Mercedes

Llevará el Martillo

Francisco Lauz

Alhajas con brillantes, diamantes, perlas y piedras finas, relojes, cadenas, etc.

Un Angelus con 43 piezas, máquinas de coser, escribir y fotografiar, un teodolito con trípode, una máquina de calcular, gemelos para campo y teatro, armas, una bicicleta, platinas y diversidad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 23, desde las 10 hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 24, a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las pólizas expedidas en el mes de Octubre del año 1919 con vencimiento en Abril del corriente año y cuyos números están comprendidos:

Del 56.276 al 58.735 inclusive, las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 48.329 al 48.617 inclusive, las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 22, o sea los días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía. 1253-jn.24.

Compañía Salus

Aviso a los señores accionistas

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer trimestre del ejercicio 1919-1920.

Montevideo, Febrero 1.o de 1920. El secretario.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios | Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 2.000.000

Fondo de reserva . . . . . . " 1.280.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

Arturo Davie, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 415; Agencia, Rio Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . . . $ 5.000.000

" realizado . . . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Arteagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	" "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	" "
" " " " 6 "	5	" "
" " " " 1 año	6	" "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	" "
" " " " " 6 "	5 ½	" "
Alcancías hasta $ 1,000, después de 3 meses	6	" "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional

3439-pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS-AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.483.04
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	2 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	2 ½	% "
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo: EL GERENTE.



NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 962.

AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores 2266.

UNION — Calle 18 de Julio 205.

CORDON — Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA: En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la Alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae usted la Alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditársela en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 200	6 % anual
Desde $ 201 a $ 1.000	5 % "
Por mayor suma	Conv'cional

JORGE WEST, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

Calle Zabala esquina Piedras

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS..... £ 8.775.446

Atendemos especialmente todo pedido referente a CAMBIO EXTRANJEROS y CREDITOS COMERCIALES.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo.

Sus respectivas Secciones, atienden todo lo relacionado con la

Administración de propiedades urbanas y rurales

Remate de fincas, campos y terrenos

Alquiler de cajas de seguridad (Coffres forts)

Depósitos de dinero en Alcancías

Representaciones en general, etc., etc

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Marzo de 1920. JUAN M. GORLERO, Gerente

London & Brazilian Bank LIMITED

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c/u.)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil — Rio de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curitybe, Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia — París (5 rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 36 Wall Street.

Portugal — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. — Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% "
En cuenta. — Depósito a 3 meses fijos	4	% "
En cuenta. — Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% "
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4	% "
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

BANCO DE LA República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado. $ 25.000.000.00

" integrado. " 15.683.340.24

Casa Central: Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Aguada—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

Paso del Molino—Calle Agraciada N.o 963.

Avenida General Flores—Avenida Gral. Flores N.o 2206.

Unión—Calle 18 de Julio N.o 203.

Cordón—Calle 18 de Julio N.o 165.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez J., Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía Hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y Ordenes Telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, Ordenes Telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	200
En id id Alcancías	5	1.000
En mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
Id id id a 1 año	[illegible]	10.000
Por mayor plazo y sumas	C'cional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½ %

Casa Central y Agencias—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

Anacleto Nuñez. Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$ 5.000.000
" suscripto y autorizado	" 3.000.000
Fondo de reserva	" 1.200.000
" " previsión	" 500.000

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Bellzaghi, Sabaeti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons., Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Ltd.

España—Crédit Lyonais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Klidder Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Cuaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
" 6 " " "	5	% "
" 12 " " "	5 ½	% "
Por más tiempo	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

[illegible] de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

CITRAL

EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.695 | PORTE PAGADO | Montevideo, Viernes 25 de Junio de 1920 | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Lucha contra la carestía de la vida

La acción municipal

Repetidas veces nos hemos ocupado de la urgente necesidad de promover medidas tendientes a disminuir los efectos de la carestía de la vida, especialmente en lo que toca al abaratamiento en los precios de los consumos. En un último artículo afirmábamos que la actitud asumida por la Cámara, en la resolución de este asunto, por la lentitud de los procedimientos, daría como resultado que, cuando se convirtiesen en leyes, quizá la intensidad y gravedad de la situación habría pasado. Hoy modificamos ese juicio, y decimos, que la inercia manifestada en el Cuerpo Legislativo, ante el problema, posiblemente es lo peor que podía ocurrir para una tentativa de restablecimiento hacia la normalidad o, por lo menos, para conseguir a plazo breve, la baja en los precios de venta en los artículos. En efecto, una psicología especial de los debates en Cámara, es que aquellos asuntos, que han figurado por varias sesiones en la orden del día, sin ser abordados en definitiva, pierden su interés, a despacho de su importancia o de las necesidades de su sanción.

Y bien, la consecuencia en el caso, es que ninguna otra autoridad, se considera en aptitud de tomar la iniciativa, haciéndose cada una, el razonamiento de la existencia de un proyecto de ley, de lo indispensable que las Cámaras fijen un criterio único, produciéndose, por tanto, la negación absoluta de toda acción o medida, destinada a hacer más fácil la vida a una gran parte del pueblo.

Como decimos, pues, la actitud legislativa implica la solución peor para el problema. Por lo demás, constituye en sí misma una amenaza, que no se cumple, pero que es lo suficiente fuerte para que los comerciantes poco escrupulosos, levanten todavía más los precios de los artículos, en previsión de posibles pérdidas futuras, cuando la pretendida ley entre en vigencia.

Mucho más prácticos que en nuestro país, los vecinos de la otra banda, sino puede afirmarse que hayan resuelto enteramente la cuestión, se preocupan seriamente de hacerlo sin esperar a autorizaciones legales que les indiquen expresamente la conducta a seguir.

En Buenos Aires, la Municipalidad, en uso de una de sus más legítimas funciones, ha tomado sobre sí, la tarea de vender los artículos de primera necesidad a precios bajos, y no solo lo há hecho con aquellos que puedan ser similares a los de venta en los Mercados, sino que ha extendido su acción, generalizando el expendio aun a otros muchos imprescindibles para el bienestar de la población.

Lo curioso, sin embargo, en la referencia citada, es que tengamos que mencionar el ejemplo ageno para indicar a nuestros municipios una de las funciones que más urgentemente debería llenar. Pero nuestros gobiernos municipales, se han desentendido de esas atribuciones a la espera de la resolución legal, aun cuando sin ella, las antiguas Juntas Económicas en una forma semejante a la que ahora se emplea en Buenos Aires, habían ya practicado medidas y procedimientos análogos. No obstante, las actuales corporaciones gozan de una gran autonomía consagrada por la Constitución y las leyes.

Acuerdo electoral colorado

COMPAS DE ESPERA

Tampoco anoche se reunieron en asamblea general los delegados de las agrupaciones coloradas llamados a concertar una fórmula electoral, que permita ir a ese partido unido a los próximos comicios de Noviembre.

Algunas divergencias surgidas a último momento determinaron la nueva suspensión del acto, resolviéndose aplazar la sesión definitiva hasta la semana entrante.

En el intervalo se confía en que se podrá llegar a un acuerdo completo, dándose al mismo tiempo lugar para que los Sres. Batlle y Sosa realicen su anunciado viaje a Salto y Paysandú.

De manera que hasta el regreso de estos señores no se tomará resolución alguna.

Noticias políticas

LA REUNION DE AYER

Ayer de tarde se reunieron los delegados de los grupos unionistas y radicales que intervienen en los trabajos de concentración colorada.

Como en las otras reuniones lo tratado en esta se guarda en la mayor reserva.

LO QUE SE DICE

Se asegura de que en caso de que el acuerdo colorado, estableciese que la segunda suplencia, se adjudicaría a un miembro de la Unión Colorada, el sería el doctor Javier Mendívil, actual senador por Paysandú.

Ayer de tarde corrió el rumor de que los unionistas reclamaban para sí, la primera suplencia del Consejo, lo cual no podría estar de acuerdo con la terminante declaración de la Convención Batllista.

Nuestro colega "El Telégrafo" anunció anoche modificaciones en la fórmula Sosa-Campisteguy, por la sustitución del segundo por los doctores Manini y Ríos o Lagarmilla.

Así como anunciamos anteriormente que en el nacionalismo se hablaba de la candidatura del ingeniero Carlos M. Morales, para primer titular de ese partido, ahora suena también el nombre del doctor Aureliano Rodríguez Larreta.

Diplomaticas

EL REPRESENTANTE HOLANDES

Se embarcó ayer en Buenos Aires, a bordo del "Limburgia", el señor Guillermo G. E. d'Artillac Brill que, durante varios años, ha ejercido la representación diplomática de los Países Bajos, en el Uruguay y la Argentina, en calidad de Encargado de Negocios ad-interim.

El señor d'Artillac Brill ha sido ascendido, por su Gobierno, a la categoría de Ministro Residente y destinado a representar a su país en Venezuela.

Acompaña a tan culto como distinguido diplomático, su esposa, la señora Lilia Richelet.

Después de pasar algún tiempo en su país, en uso de licencia, el señor d'Artillac Brill partirá para su nuevo destino, en el que se abrirán nuevas perspectivas a su brillante carrera.

AUDIENCIA SEMANAL

Con el objeto de conferenciar, como lo hicieron, con el canciller, doctor Juan Antonio Buero, estuvieron ayer en Relaciones Exteriores, los siguientes jefes de misión diplomática: Ministro Plenipotenciario de Francia, señor Andrés Auzouy; Ministro Plenipotenciario del Brasil, señor Luis Guimaraes; Ministro Plenipotenciario de Alemania, señor Pablo Goetsch; y Encargado de Negocios de la República Argentina, señor Víctor Lascano.

EL CONSEJERO BUENO

Ha sido recibida con viva complacencia la noticia que el consejero de la Legación del Brasil entre nosotros, señor Lucilo Antonio da Cunha Bueno, permanecerá en su puesto, no siendo removido para la Embajada de su país en Portugal, como se dijo en el primer momento.

Presidencia de la República

AUDIENCIA A LOS MILITARES

El Presidente de la República, doctor Baltasar Brum, recibió ayer, jueves, en su despacho oficial, la visita de los militares siguientes: Coroneles: J. Eiras, A. Guerra, P. Estrella, A. Farías, A. Mendez Flores, G. Buist, Q. Pereyra, León Muñoz, R. Díaz, C. Robido; Tenientes Coroneles: J. Machín, J. López Vidaur, C. Techera, I. Ayala, S. Escuder, J. Vertiz; Mayores: A. Pratto, J. Calvo, U. Monegal; Capitán Antonio Muiño.

Visitaron también al señor Presidente el Director y Sub Director de la Armada.

El centenario de Juan C. Gómez

La Asociación Patriótica del Uruguay a quién corresponde la iniciativa de recordar el centenario de Juan Carlos Gómez, acaba de tomar en una de sus últimas sesiones diversas resoluciones relacionadas con el acto a conmemorarse.

Desde luego, se solicitará que el retrato del doctor Gómez se coloque en las aulas de filosofía del derecho y de literatura de la Universidad y en la Biblioteca de la Asamblea Nacional.

Se efectuará además una gran velada literaria que se realizará probablemente en el salón de actos públicos de la Universidad.

En la parte oratoria tomarán parte el Ministro de Instrucción Pública doctor Rodolfo Mezzera y los doctores Carlos M. Gúrmendez y Andrés C. Pacheco.

Los poetas Yamandú Rodríguez y Guzmán Papini leerán composiciones poéticas alusivas al acto.

Se nos dice también que el Ministro de Instrucción Pública, tiene el propósito de patrocinar ante el Consejo N. de Administración la publicación de la obra literaria del doctor Juan Carlos Gómez, hoy dispersa en los periódicos de la época, encargando ese cometido a una comisión de distinguidos intelectuales.

Asociación P. del Uruguay

IMPORTANTE SESION CELEBRADA

Bajo la presidencia del doctor Andrés C. Pacheco y con asistencia de la mayoría de sus miembros, sesionó el Miércoles la Comisión Directiva de la Asociación Patriótica del Uruguay, tomando las siguientes resoluciones:

Se acordó constituir para que sea disputada entre los dos primeros cuadros de Football de primera categoría que salgan clasificados ganadores durante el año anterior, el de los premios ya constituídos, el premio "Artigas" que se disputará hasta el año 1925 y quien le haya obtenido mayor número de veces en este término, el Club de Football a que pertenezca el cuadro se quedará en definitiva. Podemos adelantar que se trata de un valioso premio y que superará a todos los ya constituídos.

A tal efecto se nombra una comisión compuesta por los señores doctores Andrés C. Pacheco y Arturo Carbonell Debali para entrevistarse con las autoridades de la Asociación Uruguaya de Football a fin de que se pueda iniciar este importante campeonato el próximo 14 de Julio; y esta comisión compuesta con los señores Drs. Andrés C. Pacheco, Esteban Calatayud Lazo, Ernesto Campos y Juan Jacobo Thode para que se entrevisten con el señor Presidente de la República Dr. Brum, presidente del Consejo Nacional y Ministros de Estado para solicitarles su valiosa cooperación a esta importante iniciativa, que será una de las tantas que tiene dicha institución para digno remate del centenario que vamos a festejar.

De inmediato se dió lectura a dos importantes proyectos pro-fiestas de nuestro centenario que fueron presentados por los señores Dr. Arturo Carbonell Debali y Juan Thode, los que merecieron los más francos elogios, nombrándose al efecto de sus estudios una comisión compuesta por los señores Leogardo Miguel Torterolo, Antonio Klinger, sargento mayor Ulises Monegal, Héctor A. Gerona y los autores de ellos para que después de cambiar ideas informen a la brevedad posible a la Comisión Directiva a fin de iniciar los grandes trabajos para este fin.

De acuerdo con la comisión nombrada para el homenaje a tributarse en el centenario del nacimiento del preclaro ciudadano Juan Carlos Gómez, se tomaron importantes resoluciones. Homenaje que podemos adelantar que consistirá en una velada en nuestro primer coliseo y tomarán la palabra nuestros más brillantes oradores. Además en varias capitales de los Departamentos se han constituído comisiones a fin de que también, se vaya conociendo su gran figura y talento.

El más franco de los éxitos cabe esperar de los trabajos iniciales a fin de obtener de nuestras Honorables Cámaras una subvención para poder hacer frente e iniciar los trabajos para preparar el ambiente nacional con motivo de las próximas fiestas del centenario.

El delegado de la Liga Patriótica de la Juventud señor Campos, da cuenta de las impresiones recibidas con motivo de una gira por as ciudades de San José y Mercedes y pide autorización no solo para constituir en estas dos ciudades las Ligas Patrióticas de la Juventud sino que también en todas las capitales de los Departamentos a fin de iniciar también ellos los trabajos para el mejor brillo del centenario lo que se accede.

Solicita también autorización para celebrar cada quince días conferencias públicas en distintos puntos del departamento de la capital en las que se desarrollarán temas no solo patrióticos sino que también temas de interés general. En fin sesión laboriosa y llena de entusiasmos para proseguir desarrollando la noble y grandiosa obra que se ha impuesto la más meritoria de nuestras Instituciones, digna de todo apoyo moral y material.

En nuestros próximos números daremos cuenta de ideas iniciativas tomadas al efecto.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

No tuvo número para sesionar ayer, la Cámara de Senadores, aun cuando en antesalas existía "quorum" como para reunirse.

Eran las 4 y 40, cuando penetraron a sala, los señores Jiménez de Aréchaga, Stirling, Canessa, Gallinal (A.), Naranció, García Martínez e Iglesias.

Inmediatamente el secretario, señor Magariños Solsona, invita a designar un presidente ad-hoc, pues no había concurrido ni el precidente ni ninguno de los vicees, designándose al efecto, al señor Stirling.

Ocupada la presidencia por este legislador, declaró la imposibilidad de sesionar, por cuya circunstancia el doctor Gallinal (A.), observa que en antesalas había varios senadores, con los cuales podía formarse "quorum".

Ante esta indicación el señor presidente hace funcionar nuevamente el timbre de llamada, observando el doctor Naranció que tal temperamento era incorrecto, por cuanto ya se había declarado la sesión sin número.

La presidencia cesa entonces de llamar y en ese preciso momento penetraban a sala, fuera de hora, los señores Gallinal (H.), Ramasso y Etchevest.

Por último, se dió cuenta de los asuntos entrados.

LABOR DE COMISIONES

Protección de menores

Se reunió ayer tarde, la Comisión especial designada para ocuparse de todo lo relativo al cuidado de los menores delincuentes.

Se resolvió aconsejar la sanción de los proyectos del Poder Ejecutivo, que autorizan la construcción de un radio urbano, por la suma de $ 50.000, a los fondos de la Cárcel Preventiva y Correccional, y otro suburbano en el cual se invertirá hasta la cantidad de $ 100.000.

La Comisión dispuso introducir una modificación en el artículo primero, de modo que en el radio urbano pueda disponerse de un pabellón para la reclusión de menores que la policía destine por simples infracciones.

Es probable que en la sesión que esta tarde efectúa la Cámara de Representantes, el miembro informante doctor Miranda, haga conocer el texto del proyecto, tal como ha quedado redactado después de las enmiendas introducidas por la Comisión.

También se discutió ayer, el plan de ampliaciones a realizarse en la Cárcel Correccional y Reformatorio Suárez, pero sobre este asunto no se tomó ninguna resolución, en virtud de que das obras representan un desembolso de $ 300.000 y antes es conveniente conocer la opinión que tenga al respecto el Ministro de Hacienda.

COMISION DE CODIGOS

También se reunió ayer la Comisión de Códigos. Se trató en primer término, el proyecto que tiene relación con los recursos de casación y revisión en procesos militares, en cuanto se refiere a la integración de la Alta Corte con dos oficiales designados por el Poder Ejecutivo por un término de 4 años.

Como en esta disposición no se prevé el caso de impedimento de uno de esos mismos oficiales, la Comisión entiende que debe aplicarse el sistema usual para la integración de los Consejos Superior y Permanente de Guerra.

Será miembro informante el doctor Eugenio J. Lagarmilla.

La misma Comisión ha pasado a estudio del señor Montaldo el proyecto elevado por la Alta Corte de Justicia sobre costas judiciales en la tramitación de expedientes de matrículas de comerciantes.

PENSIONES

Asimismo sesionó la Comisión de Peticiones, resolviendo informar varios de los asuntos que se hallan a su estudio, todos ellos relacionados con pequeños aumentos a pensiones menores de veinte pesos mensuales.

COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

Esta Comisión aprobó definitivamente el informe recaido en el proyecto de reorganización de la Escuela de Odontología. En el mismo queda incluído el presupuesto de gastos respectivo.

COMISION DE HACIENDA

La Comisión de Hacienda, en su sesión de ayer, trató en primer término, el proyecto del presidente del Directorio del Banco Hipotecario, ingeniero Serrato, que tiende a acordar préstamos para la construcción de casas a los empleados públicos o jubilados con la garantía del 35 o|o de sus sueldos o pensiones y hasta el 80 o|o del valor de la propiedad a construirse. Estos beneficios alcanzarán solamente a los empleados que cuenten más de diez años de servicios.

Se cambiaron ideas favorables sobre este particular, encomendándose al doctor Buero la redacción de un informe que será considerado en la próxima sesión.

Se promovió después un largo debate respecto a los distintos proyectos que se encontraban en la carpetas de la Comisión sobre crédito a Italia. Sin arribarse a nada definitivo, se exteriorizaron ideas favorables al proyecto, acordándose celebrar el jueves para la consideración de este asunto.

Acto seguido se aprobó el informe del señor Cosio en el proyecto del Poder Ejecutivo, sobre liberación de derechos aduaneros a los materiales que se importen con destino a la perforación y explotación de minas.

Se consideró igualmente, el informe producido por el doctor Manini Ríos con respecto al destino del Impuesto General Municipal, por el cual, se otorga integramente a los municipios lo producido por el concepto de la referencia.

Para compensar el ingreso del 30 o|o que por dicho impuesto correspondían al ministerio del Interior, la comisión aconseja que se acuerden cien mil pesos anuales, a tomarse de rentas generales, cuyo destino es para la construcción de edificios policiales.

Se habló finalmente del proyecto que refiere a la reglamentación de la discusión del Presupuesto General de Gastos, determinándose la fecha en que será elevado al Parlamento.

COMISION DE FOMENTO

Los miembros de esta Comisión se ocuparon del plan general de obras del puerto que comprendería profundización, construcción de una dársena fluvial y del mercado de frutos.

Se pasaron a estudio de los miembros de la Comisión los diversos asuntos entrados, en esta forma:

Al señor Rossi, aclaración en el contrato de concesión de los establecimientos del Real de San Carlos; al señor Ramasso, construcción de un puente sobre el río Tacuarembó; al señor Ros, construcción del ferrocarril del Salto a Rivera; al señor Berro, creación de la Comisión de Fomento e Industria; al doctor Rodríguez Larreta, obras de profundización del puerto de Montevideo.

La Comisión resolvió en definitiva el asunto sobre construcción de la carretera de Colonia a Maldonado.

COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Esta Comisión resolvió pasar a estudio de don Antonio Bachini los proyectos sobre Convención de Arbitraje General y Convento de Cabotaje a celebrarse con la República del Paraguay.

SESIONES DE HOY

Para hoy están citados los senadores y representantes. También ha sido convocada a sesión la Asamblea General.

ASUNTOS REPARTIDOS

Ayer fueron distribuídos a estudio de los diputados, los repartidos conteniendo los antecedentes de los siguientes asuntos:

Proyecto obre obras de superestructura metálica en el puente sobre el río Santa Lucía.

—Refuerzo del rubro Extraordinarios, del ministerio de Relaciones Exteriores.

—Informe de la Comisión Especial relacionado con la proposición socialista sobre juicio político al Presidente de la República y su ministro.

—Proyecto modificando la tarifa de Aduana en lo que respecta a los aforos y derechos de importación a las frutas frescas, hortalizas, etc.

En el Instituto de Química Industrial

Inauguración de la Fábrica de Acido Sulfúrico

En la tarde de ayer se efectuó la inauguración de la Fábrica de Acido Sulfúrico, que funciona anexa al Instituto de Quimcia Industrial.

Concurrieron a ese acto, el Presidente de la República, doctor Baltasar Brum, Ministros Dres. Buero y Mezzera, jefe de Policía general Pintos, y miembros del Consejo del Instituto doctores Scoseria, Clarcke, Besio y señores Lanza, Rubino y Golino.

Además hizo acto de presencia el doctor Humberto Julio Paoli, bajo cuya dirección técnica se instaló la Fabrica.

La concurrencia fué obsequiada con un lunch, hablando en nombre del Consejo del Instituto, el señor Goslino a quien respondió el Ministro Mezzera, que hizo un elogio caluroso de la obra realizada por los Directores del Instituto en las distintas dependencias del mismo.

La propiedad intelectual

UNA CAMARA ESPAÑOLA

Espíritu tan emprendedor como don Gustavo Gili, ha logrado constituir en España "La cámara del Libro y de la Propiedad Intelectual", que ha de favorecer considerablemente en toda Hispano América los intereses culturales. El programa es vasto y la obra a realizar ardua y noble. Pero, si no hay desánimo, pronto hemos de ver resultados confortadores.

He aquí la directiva:

Presidencia, Antonio Maura, director de la Real Academia; Agustín Murva, catedrático de Barcelona y Gustavo Gili, editor. Consejo: Pablo Salvat Mariano Viada, publicista; José Paluzie, editor; Alejandro Gali, profesor; Ramón de S. N. Araluce, editor; Santiago Subirana, editor; Victoriano Seix, editor; José Thomas, editor; Antonio Montañola, editor. Secretaría general: Agustín Calvet, publicista.

He aquí una opinión de Maura.

"Estoy de antemano convencidísimo de la necesidad, la oportunidad y la patriótica conveniencia de los empeños que intenta acometer la "Cámara del Libro". Tanto cuanto yo alcance para secundar los esfuerzos de la Cámara, en pro de la librería nacional y del rescate de la grandísima parte de ella que al extranjero abandonó la desidia propia, pueden ustedes contar con mi mejor voluntad. Vivemente deseo que el más feliz éxito corone los nobles esfuerzos de la Cámara".

Acabamos de recibir su boletín con el título de "Bibliografía".

Escuela E. de Varones Núm. 2

En la sesión de hoy de la Cámara de Representantes, el diputado señor Simón B. Amighetti, presentará un proyecto de ley, en virtud del cual el Consejo Nacional de Administración entregará al Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, los edificios, útiles y animales de la Estación Agronómica de Paysandú con una fracción de campo de 350 hectáreas, para establecer la Escuela Educacional de Varones N.o 3, debiendo el resto del campo dividirse en parcelas de 50 hectáreas, que se arrendarán para la agricultura.

Congreso U. de la Prensa

A fines de Julio llegará a Montevideo el señor Virgilio Rodríguez Betera, distinguido periodista, diputado guatemalteco y Vicepresidente del Comité Ejecutivo del "Congreso Universal de la Prensa", en desempeño de la misión periodística que le ha confiado el Comité Ejecutivo, o sea para invitar personalmente a los periodistas uruguayos, a fin de que participen en el referido Congreso.

Administrativas

CONSEJO NACIONAL

El Consejo Nacional de Administración celebró sesión ayer para tratar los proyectos de conmemoración del Centenario de la Independencia.

Estaba invitado para la sesión de hoy el doctor Gallinal, así como los ministros de Obras Públicos, Hacienda, Instrucción Pública e Industrias. Todos concurrieron.

No asistió el doctor Vásquez Acevedo porque continúa indispuesto.

Se entra a la discusión, después de haberse dado cuenta de los asuntos entrados, que se referían a varios acuses de recibo de la Presidencia en los que declara no tener observación que oponer al proyecto sobre Contribución Inmobiliaria, y una ley que refuerza con $ 43.206 el rubro para sueldo profesores de los Liceos.

Inició la discusión el doctor Areco, recordando que hace un año a su pedido la Contaduría General informó que lo gastado anualmente en alquileres para edificios públicos ascendía a cerca de medio millón de pesos y hoy ha de ser próximamente pesos 700.000. Si como celebración del centenario se construyeran edificios que pudieran contener a una gran parte de las oficinas públicas y escuelas actuales, quedaría como economía de alquileres un margen que podría responder al servicio de interés y amortización de una deuda que costeara los gastos de conmemoración del centenario.

EDIFICIOS ESCOLARES

El doctor Mezzera, recordó que solo en alquileres para escuelas el nuevo presupuesto le autorizará $ 400.000. El plan de construcciones escolares está calculado en $ 3.500.000 y cuenta con la economía en alquileres para servir la deuda que se emitiría. Pero le falta un fondo por lo menos de $ 250.000 para el período durante el cual se construyen los edificios y al mismo tiempo se paga el alquiler. Para esto contaba con la parte que de la ruleta quedará disponible este año al terminarse la amortización del "Parque Hotel", pero la Comisión de Hacienda de la Cámara ya le ha dado su opinión contraria a esa pretensión, porque considera que debe incorporarse dicha suma a las rentas del Gobierno Departamental.

El Ministro Pittamiglio afirma también que la dificultad está en los fondos con que debe contarse durante el interregno de las construcciones, que hay que ir pagando, sin disponer todavía de los alquileres.

El doctor Martínez dice que esos fondos los tomen de donde quiera siempre que no sea de rentas generales que ya tienen un déficit. Que no cuenten con lo que no existe, porque "lo primero es cazar la liebre".

El doctor Mezzera vuelve a hablar de su plan de construcción escolar que se desarrollaría en quince años.

LA CASA DE GOBIERNO

Se habló del Palacio de Gobierno y se levantan voces en contra de ese gasto que se dice superfluo.

El señor Cosio protesta y sostiene que es lo primero que exige el decoro nacional y que es una vergüenza el tener que andar pidiendo prestado un local decente cuanto,—como en la última trasmisión del mando,—tenemos que hacer las cosas en presencia de delegaciones extranjeras.

El doctor Berro está de acuerdo y exclama que ningún país del mundo existe en que el Gobierno carezca de una casa adecuada. El Paraguay, Panamá, que son naciones mucho más pobres tienen su Palacio de Gobierno. Las provincias argentinas, los Estados y hasta los Municipios del Brasil, tienen mejores edificios para sede del Gobierno que nuestro país.

El doctor Mezzera dice que un visitante argentino el doctor Pearson, le felicitó un día porque el país tenía buenos edificios escolares y universitarios, mientras el Gobierno se sometía democráticamente a una instalación modestísima en la vieja casucha que compró Latorre.

MONUMENTOS Y ESTATUAS

Los doctores Arena y Martínez opinan que se haga un solo monumento bueno y no 4 mediocres.

El doctor Gallinal manifiesta que si es necesario el haría un monumento a la batalla de Sarandí en una plaza pública de esta capital en vez de erigirlo en Sarandí Grande como estaba resuelto.

Dice que el monumento al gaucho costará $ 60.000. Que por ese precio se puede obtener un buen monumento y que la suscripción pública contribuiría.

El doctor Mezzera es escéptico debido a lo que acaba de observar con el monumento a Rodó.

El doctor Soca y el doctor Viera hablan a este respecto para explicar que no es lo mismo pedir para el monumento a un hombre de letras, que la campaña no ha podido apreciar, o pedir para una estatua a Artigas o a la Independencia nacional. Que también en el caso de Rodó se dejó pasar la mejor oportunidad.

El doctor Gallinal recordó que se cuenta con $ 46.000 para el monumento a Zabala. Que es necesario hacer el gran panteón. Que deben ofrecerse los premios a la producción artística. Que en caso de limitar algo el programa su proyecto podría costearse con $ 2.500.000.

Arena propone que no se gaste en total más que un millón.

Cosio considera imposible realizar nada serio con esa suma.

Gallinal agrega que es preciso interesar a las colectividades extranjeras.

El Ministro Pittamiglio iba a defender a su vez su proyecto cuando se resolvió nombrar una comisión que concrete las cosas. Esa comisión quedó constituida por el doctor Berro, como Presidente y los señores Gallinal, Cosio, Arena y los Ministros. Esta Comisión se reunirá mañana a las 4.

EN SINTESIS

El doctor Berro propuso que se concretaran las cosas y que para el efecto el programa debía dividirse en tres partes:

1.a Obras conmemorativas propiamente dichas: monumentos, etc.—(Apoyados).

2.a Algo que sirva para exteriorizar nuestro progreso económico: una exposición ganadera, agrícola e industrial.

3.a Las obras que por coincidencia de fecha se terminen para 1925.

Que todo esto debe hacerse con mesura y sin derroches.

El doctor Gallinal se manifiesta de acuerdo con el doctor Berro y cree que todo su programa alcanzaría a ejecutarse con pesos 4:000.000 incluyendo la terminación de la Casa de Gobierno en la calle Ejido y Soriano. Que los monumentos costarían de 400 a 500.000 pesos, pero que habría que contar con el patriotismo de los ciudadanos que debían contribuir en una suscripción a las obras.

Que él es partidario de algunos monumentos y que si propuso el de la campaña de las Misiones fué para demostrar que al celebrar el centenario no se hará caudal de los subjetivismos propios de nuestras viejas rencillas partidistas. Que podría hacerse otro a la batalla del Cerrito, expropiando una manzana en ese punto.

JUNTA ELECTORAL

El doctor Mezzera demostró que estaba convencido de la necesidad de darle desde ahora 30 auxiliares. El año pasado tuvo 37. Dijo que la comisión respectiva de la Cámara confió al doctor Arias la preparación de un presupuesto de gastos de índole electoral.

Habló luego de candidatos a agentes fiscales de Soriano y Durazno.

Militares en viaje

Regresó ayer para San Eugenio, el teniente coronel Ramón Scola, 2.o jefe del Batallón de Infantería núm. 9.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del señor Ricardo J. Shaw y con asistencia de los señores Eduardo B. Cooper, Luis Segundo Pérez, Lorenzo J. Noceti y Alberto Paiz, se reunió la Cámara de Comercio.

Después de leída y aprobada el acta anterior, se consideraron algunos asuntos de orden interior y los siguientes pasados por el Ministerio de Industrias.

Ruiz y Cía. marca Gato.—No procede, pues se confundiría con Gatita de Cirio y Cía.

—Oposición de M. Crabot de Casabo al registro de la marca Rey de Oros de A. Bonilla.—Es procedente.

—Soza Ponce y Cía. marca Boa.—No puede ser registrada para los productos que cubre la marca Bao.

—Nos Cía. marca Invencible San Martín.—Corresponde el registro como renovación, pero con relación a las nuevas clases debe ser desestimado por no haber presentado la prueba de registro en el país de origen.

—Clark y Cía. marca Sterline.—Se confirma el anterior informe.

—Moore y Weinberg marca Perseverando.—La oposición deducida no es procedente.

—Luis F. Royol marca Productos Royol.—Esta marca se confundiría con otras ya registradas y por lo tanto la solicitud debe ser desestimada.

—L. E. y L. Partasse marca Hermósol.—No procede por existir registrada una marca semejante.

—Halle Cía. marca Diana.—Es confundible con la marca Mousse Diana ya registrada.

—Crocker y Cía. marca Campesino.—Solo puede ser registrada con relación a los productos no comprendidos en el registro de la marca El Campesino de la Compañía Swift. 6

—Juan Silva García marca Yunque.—No es procedente por estar registrada una marca semejante.

—E. T. Pirasso marca Gota de Oro.—Los opositores no han demostrado de esta denominación sea común.

—E. Hottig marca Pocto Triumph.—No es procedente la oposición deducida.

—Genatosen Ltd. marca Gensaprin.—Esta denominación no es confundible con Aspirin.

—Gastine Cía marca Gastine.—No habiendo demostrado la calidad de propietario en el país de origen el registro no procede.

—J. Pastorino marca Botatoto.—Es confundible con la marca Pingo de Storace y Cía.

—Koppel Industrial marca Koopel.—No procede por no haberse presentado la prueba del registro en el país de origen.

—Merck y Cía. marca Marek.—Corresponde hacer lugar al desestimento.

—F. Ruquí marca Joya.—Procede el registro.

La contribución inmobiliaria

OPINION DE LA PRESIDENCIA

La Presidencia de la República devolvió al Consejo Nacional de Administración, el proyecto de patentes de impuesto inmobiliario, manifestando que no tiene nada que observar al respecto.

En consecuencia, el proyecto de la referencia será enviado mañana al Cuerpo Legislativo, para su estudio y aprobación.

Los empleados de C. y Telégrafos

El sábado en el local del Centro de Almaceneros Minoristas se reunirán los empleados de Correos y Telégrafos para solicitar el pronto despacho del presupuesto de la institución postal.

La Liga P. de la Juventud y el juego

Dejando el comentario para mañana, reproducimos a continuación la solicitud, plena de buenas intenciones y razones muy atendibles, que la Liga Patriótica de la Juventud acaba de presentar a la Cámara de Representantes:

"Liga Patriótica de la Juventud.—Montevideo, Junio 23 de 1920.—Señor presidente de la Honorable Cámara de Representantes, doctor Carlos M.a Sorín.— De nuestra mayor consideración: La Liga Patriótica de la Juventud, en uso del derecho de petición, respectuosamente expone: Que confiada en la rectitud de criterio y espíritu de humanidad que inspiran las resoluciones de la Honorable Cámara de Representantes y, consecuente con el plan de defensa social y moral que nos hemos propuesto desarrollar y con las ideas de ver cristalizar una legislación progresivamente previsora que contemple aquellos elevados principios viene por la presente a solicitar la sanción de una ley por la cual se prohibiría a todo funcionario y empleado nacional, maneje o no dineros públicos, y aún a los dependientes de organismos autónomos del Estado, la entrada a las ruletas que funcionan en el territorio nacional.

Que la prohibición se haga extensiva a la mujer, como así también a los menores de edad. Igualmente estaría prohibida la entrada a todo empleado bancario o comercial cuya gerencia o dirección, lo solicitase.

Como medio de control y de fiscalización a las prohibiciones precedentemente enumeradas, nos permiten sugerir, salvo mejor opinión de la H. Cámara, el siguiente procedimiento de fácil aplicación práctica: Los secretarios de Estado y presidentes de reparticiones autónomas y razones sociales que lo solicitaren, firmarán, sellarán o dejarán expresa constancia en la cédula de identidad, de los empleados o funcionarios, de su carácter de tales.

Toda persona en el acto de sacar y presentar la entrada, deberá exhibir su cédula de identidad, a fin de constatar la mayoría de edad y su condición de persona no incluida en las anteriores prohibiciones. Las personas no residentes en el país, exhibirán sus respectivos pasaportes. Así mismo, solicitamos, el aumento de precio de entrada a dichos locales y la limitación al funcionamiento de la ruleta a los meses de verano.

La Liga Patriótica de la Juventud, ruega a la Honorable Cámara de Representantes, estudie el medio de obtener nuevos ingresos destinados a financiar parte de los gastos que demanda la Asistencia Pública y que hoy obtiene de los beneficios de la ruleta oficial del Parque José E. Rodó, a fin de poder clausurar definitivamente este local, el más peligroso y tentador por su ubicación en la ciudad, y si ello fuera posible, todos los que funcionaren en la República. Llamamos la atención de lo expuesto, sobre la limitación de la temporada de juego, pues, fuera de duda, se burló extendiéndose, la única defensa de que disponen los sostenedores de la ruleta municipal; es decir, que Montevideo sea una ciudad de turismo completa. Por otra parte, señor Presidente, los nuevos sofistas, olvidan intencionalmente, que para proporcionar diversión al turismo, no hay derecho a crear distracciones que son escuela de degeneración y que intensifican la tendencia instintiva de la predisposición humana hacia el juego.

Como recursos financieros a que aludiamos anteriormente, nos permitimos indicar, seguros de que ellas huelgan, las siguientes fuentes de ingreso:

Un porcentaje del impuesto a crearse (proyecto del doctor Martín C. Martínez), sobre la más alta renta y el mayor valor.

—Un impuesto sobre cada entrada y boleto de carreras.—Una alta patente a la venta de carreras del extranjero.—Elevación o creación de las patentes a los sports, dependientes del Jockey Club, en la ciudad.

—Suba de patentes y creación de una entrada a los cabarets.

—Patente a los garages, establecidos en domicilios particulares.—

—Y otros recursos que la H. Cámara, estime más convenientes.

Nos inspiramos al indicar esas erogaciones, en el sano principio de que parte del dinero que los pudientes gastan, para proporcionarse alegría o comodidad, sirva también de lenitivo para llenar esas mismas necesidades de los que sufren y a los cuales la sociedad tiene obligación de amparar y trasmitir ínfima parte del placer que los elegidos dilapidan en aras de los goces personales.

La Liga Patriótica de la Juventud, deja constancia expresa del profundo dolor con que vé solventar los gastos que demanda la Asistencia Pública u otras instituciones de beneficencia y previsión social, con el dinero que emana del juego o vicios en general, no escapando sin rozar los más nobles y bien inspirados sentimientos de la juventud sana de espíritu, el hecho y ejemplo poco encomiable de que para aplacar el dolor y evitar la miseria de los caídos en desgracia, sirva el dinero vilmente obtenido, en la exudación de depravados instintos amorales bajo el amparo de un discutible derecho individual que no puede menos de llevar a numerosos hogares, la miseria que mata, la deshonra o la perversión que ahora los más nobles valores morales.

Que el hecho apuntado es menos simpático, cuando lo sostiene el Estado, cuyo más elemental deber, le impone, tutelar y velar ampliamente por los intereses nacionales, por la moral y por la sanidad de sus instituciones.

Los jóvenes de todo el país, que aún aman la virtud y creen que solo ella conduce a la felicidad colectiva, exhortan a la Honorable Cámara de Representantes, a recordar este principio, cuando oportunamente estudie el presupuesto de la Asistencia Pública.

Considerando que nuestra solicitud es de apremiante sanción, solicitamos de usted se digne, darle breve trámite.

Saludamos al señor Presidente con nuestro mayor respeto.—Ernesto Campos, presidente; Julio C. Mourigan y Vicente Elorza, secretarios."

Biografía de Artigas

RESULTADOS DE UN CONCURSO

Como hicimos público en oportunidad, en el concurso organizado por la Asociación Patriótica del Uruguay, en ocasión de cumplir el 156 aniversario del nacimiento de Artigas, obtuvo el primer premio la niña Carmen Schickendantz Tiscornia, alumna de 6.o año de la Escuela de 2.o grado N.o 10, de acuerdo con el fallo emitido por el jurado firmado por los señores Andrés C. Pacheco, Raúl Montero Bustamante y Eduardo Rojo.

El trabajo premiado, ha sido editado en pequeño opúsculo, que lleva de título: "Biografía de Artigas". Será repartido gratuitamente entre los alumnos de las escuelas públicas.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior		
Por un mes	$	1.00
" 3 meses	"	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00
Ejemplar del día	"	0.04
Atrasado del mes	"	[illegible]
Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia		
Por 3 meses	$	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00
Brasil, Méjico, Europa y Norte América		
Por 3 meses	$	4.50
" 6 "	"	8.50
" 12 "	"	[illegible]

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Trouchet 9, (París). Agente y corresponsal especial en Londres: Estim Grundy South America Press Ltd., 1, Arundel Street.

NOTAS DE FENIX

San - Juan

¿Sabéis que antenoche fué noche de San Juan? Os habéis dado cuenta que sus festejos han desaparecido y ya no retornarán. Digamos adiós — farewell! — a la quemazón de los judas, a las hogueras reclamando farándulas infantiles, a las clásicas cédulas que se abrían como los labios de una pitonisa, entrando en lo porvenir. En vez de adiós, dirán hasta la vista, quienes piensan visitar la madre patria porque allí la noche de San Juan es recibida con el mismo frescor de alegría que en tiempos lejanos. Aquí, al visitarnos, San Juan nos ha encontrado resueltos a suprimir las capillas de los cementerios — y se ha dicho que este es país de turismo, pero no para las personas del imperio edémico. San Juan — podemos asegurarlo — ya no volverá a la República.

Tipperary

Parece ayer que el canto de marcha irlandés, suave y acariciador con larga perspectiva de nostalgias, lo apretábamos junto al corazón, para calmar las angustias causadas por la Gran Guerra.

Parece ayer... "It's a long way to Tipperary, it's a long way to go". Sobre los caminos de Francia, transportado el pensamiento a la lejanía, veíamos a los soldados británicos, avanzar, resueltos, prontos para la acción denodada, hacia las líneas de los invasores germánicos.

Les veíamos, unidos por una aspiración común de patriotismo, dirigirse al campo del honor y, con serenidad admirable, entonar los versos de "Tipperary", en el recuerdo del hogar dejado, de la novia añorada, del solar nativo donde se extienden y se ahondan las raíces espirituales del ser.

"It's a long way to Tipperary". De pronto, sonó como un himno. Regreso era seudónimo de victoria. En calles y teatros, "Tipperary" afiebraba el ondular de las banderas, en sus épicos vaivenes de esperanza.

Pero... un día se afirmó haber sido abandonado. "Tipperary", después de rápida conquista de la celebridad, caía en el silencio, como a abismo de donde no podría reaparecer, agitando sus oriflamas de harmonía...

¿Por qué esa súbita desaparición? El problema del Home-Rule, la agitación de los seinfeiners. Tipperary no es de San Jorge, sino de San Patricio. Tipperary, tal vez, entre charcos de sangre, es entonado por los republicanos de Dublín.

Varia

El célebre escritor Kipling viajaba por los Estados Unidos. Al partir de Nueva York, para otra ciudad de la Unión, dejó olvidado una parte de su equipaje. Escribe al dueño del hotel: no recibe respuesta. Escribe nuevamente: continúa el silencio. Insiste en otra carta: el hotelero no da señales de vida. Regresa a Nueva York y protesta por tal informalidad. Oye por respuesta: deseábamos que siguiese escribiendo; cada carta suya era pagada cien dólares por coleccionistas de autógrafos.

Francia, para defender el franco de la baja en el cambio internacional, ha prohibido, desde fines de Abril, la importación de ciento noventa y siete clase de artículos. Entre ellos se cuentan perlas, abanicos, relojes, perfumes, dientes postizos, ostras, langostas, chocolate, aparatos fotográficos, cintas cinematográficas, armas, automóviles, toda clase de embarcaciones, aeronaves, plumas, plantas de invernáculo, flores artificiales, instrumentos de música. Nosotros, uruguayos, no nos inquietemos: Francia no ha prohibido la importación de la carne congelada, ni de la lana, ni de los cueros, ni del extracto Liebig.

En París, se ha vendido, a precio módico, una carne fantástica para ese mercado: la del camello. Provenía de un jardín zoológico cuya administración encontraba dificultades para alimentar a sus pupilos. ¿Se hará lo mismo en Villa Dolores?

—El Departamento de Arqui[...] de Méjico ha practicado nuevas excavaciones en el Pedregal de Ajusco, cerca del pueblo de San Miguel. Se han descubierto huesos de hombres prehistóricos. Esto demuestra que el valle de Méjico fué habitado mucho antes de llegar las tribus nahuas por los españoles.

—De Tagore. ¡Cuántas veces un día de primavera llamó a nuestra puerta y yo seguí trabajando, y tú no respondiste! Ahora que yo me he quedado solo, con el corazón enfermo, el día de primavera viene una vez más y yo no sé como echarlo de mi puerta! Cuando vino a coronar[...] de alegría, encontró el por[...]

[...]tal cerrado; y hoy que viene con su regalo de dolor, ¡ha de tener franco el camino!

La muerte de José Avelleira

Y la tentativa de suicidio de su victimario

EL VEREDICTO

Se vió ayer en juicio público, en la Sala de Audiencias del Tribunal de apelaciones de 1er. turno, la causa seguida a Emilio Rodríguez, por muerte de José Avelleyra, dictándose el siguiente veredicto:

Que está probado:

1.o Que en la noche del 13 de Marzo del año ppdo., en una fábrica, sita en la calle Democracia 1325 de esta ciudad, el encausado Emilio Rodríguez, hirió de bala a José Avelleyra, produciéndole la lesión descripta a fs. 6, origen de su muerte, infiriéndose a la vez, una lesión leve, mediante un tiro que se disparó en la cabeza (certificado de fs. 5.)

2.o Que el encausado tuvo con su compañero de trabajo Avelleyra discusiones relativas al mismo, las que culminaron en altercado con insultos y amenazas de palabras, porque, sacando su revólver le produjo la herida aludida, abocándose de inmediato esa misma arma a la sien derecha y disparándose un tiro, con el resultado descripto a f. 5.

3.a y última: que el encausado tenía 17 años de edad cuando el suceso, había observado buena conducta y contribuyó a su captura por la autoridad confesando el hecho y dió muestras de su arrepentimiento pidiendo perdón a la víctima".

El juez de primera instancia, condenó al prevenido Rodríguez, a sufrir la pena de 3 años de penitenciaría, con descuento de la preventiva y pago de las costas procesales.

En consecuencia la causa está lista para sentencia de 2da. instancia, la que deberá ser dictada por los miembros de aquel tribunal reconocido.

ENTERESE

Que podrá arrepentirse

Horacio Trápani, uno de nuestros más acreditados martilleros, rematará el próximo domingo 27, un soberbio terreno, dividido en 9 lotes, en ubicación excepcional, frente a los hermosos jardines del Prado y lindando con la quinta de Lanza y los palacetes Christophersen, Tiddemon, Lessa, etc., etc. Los centenares de interesados en esta ocasión adquirirán privilegiados lotes en inmejorable ubicación y en donde nadie quiere vender, por su valorización continua y ascendente. En la sección Remates del Banco Francés, se dan planos e informaciones que se deseen, referentes a este remate.

Nuestro Ministro en el Brasil

SU REGRESO A RIO

Anoche se embarcó para Buenos Aires, pasando antes por nuestra redacción con el objeto de despedirse de nosotros, el Ministro del Uruguay en el Brasil, señor Manuel Bernardez. En la capital vecina tomará el vapor "Almanzona", el que lo conducirá a Río Janeiro, reanudando inmediatamente de llegar a esa capital sus tareas diplomáticas. Acompaña a nuestro representante en el país amigo su esposa, la señora Carmen Martínez Thedy.

Curso de literatura italiana

LOS AMORES DE GIACOMO LEOPARDI

En la conferencia del Curso de literatura italiana organizado por la Sociedad "Dante Alighieri", que tendrá lugar en nuestro Ateneo, hoy viernes, a las 9 p. m. el conferenciante continuará el estudio leopardiano y desarrollará el tema: "Los amores de Giacomo Leopardi". Entrada libre.

Reunión de la Junta Electoral

Asuntos tratados y resueltos

Se reunió ayer la Junta Electoral de Montevideo bajo la presidencia del miembro radical señor Cortessi y asistiendo los señores Cruz, Almeida y Arrieta (nacionalistas); Barrandeguy, Delfino y Morand (batllistas); doctor Arizaga (socialista) y Ciozza (brumista).

Habiéndose recibido varias comunicaciones de miembros de Mesas Inscriptoras que piden se les exonere debido a enfermedad o a ocupaciones en los días que aquéllas funcionan, se procedió en la siguiente forma:

Se exonera a los señores Ernesto Lapena, José Pardiñas, Juan B. Daguerre, Carlos Limber, José Paladino, César Freire y Arturo Nieto. No se hace lugar al pedido de los señores Manuel García y Diego Clies. El antecedente del señor Carlos Bresciano que pide exoneración por enfermedad, pasa a la Asistencia Pública. El señor Plinio L. Viana, debe acompañar certificado médico. Al señor Fausto G. Piñeiro se le exonera por enfermedad, quien acompaña certificado. A los señores Santiago Mense, Carlos M. Murguía y Dante Molinari se les exonera y se aceptan los sustitutos que proponen que son los señores Manuel Regueiro, Alcides J. Silva y Jaime Berdier, respectivamente.

FRAUDES ELECTORALES

El señor Delfino dió lectura de un suelto aparecido en un diario de la mañana y le hace cargos al señor Cruz, manifestando éste que ignoraba el contenido del suelto. Manifiesta entonces el señor Delfino que lo que se trata en las sesiones de la Junta no debe trascender al público, a lo que replicó el miembro nacionalista que las sesiones son públicas, agregando que se trataba del siguiente caso: Un ciudadano se presentó ante el para averiguar cual era su situación en el Registro Cívico, enterándose en el Padrón que estaba excluido ilegalmente por la Comisión Calificadora de un distrito de la sección 18, se le participó a este ciudadano y se le indicó cual era el procedimiento a seguir, que en este caso es el presentarse en queja al señor Juez de Instrucción.

El señor Delfino manifestó que esos trámites deben dirigirse por escrito, no estando de acuerdo el señor Cruz, por las demoras consiguientes. Finalmente y en virtud de que el señor Cruz dijera que él no era el autor del suelto, quedó terminada la discusión.

NOMBRAMIENTO DE TESORERO Y COMISIONES

Figuraba en primer término en la orden del día, el nombramiento de tesorero resultando electo por unanimidad el señor Delfino.

Se procedió luego al nombramiento de comisiones, quedando constituídas en la siguiente forma:

De Asuntos Legales: señores doctor Arizaga, Sapelli y Freire.

De Cuentas: señores Barrandegui, Freire y doctor Arizaga.

De Control de Publicaciones e Impresiones: señores Freire, doctor Arizaga y Delfino.

cD.yR relieqR Frei ú tR j sista

De Reglamento Interno: señores Artuccio, Curtinho y doctor Arizaga.

De Orden Interno: señores Cruz, doctor Arizaga, Curtinho y Barrandegui.

Para presenciar la quema de balotas inservibles se nombró una comisión compuesta por los señores Freire, Delfino y doctor Arizaga.

OTROS

En el asunto de la doble inscripción y doble voto del señor Blas Patrone, se resolvió pasar la nota que remitió el Juzgado de Paz de la 2.a sección, a la Comisión de Asuntos Legales.

—Al pedido del señor Juez de Paz de la 8.a sección que manifestó no disponer de local para instalar la Mesa Inscriptora no se le hace lugar.

—El director del Liceo "Héctor Miranda" y varios directores de escuelas comunican que varios días de inscripción coinciden con las clases que se realizan en ellas. Se resolvió pasar nota al Consejo de Enseñanza, a fin de que suspenda las clases durante esos días.

—Por moción del señor Cruz, se resolvió instalar un distrito en la escuela pública del Cerrito de la Victoria, por estar los tres distritos de la sección 12 a poca distancia uno de otro.

TEATROS

URQUIZA—

Con el mismo éxito de la noche anterior se repitió el notable film "Cleopatra", el que de nuevo vuelve hoy a figurar en los programas. Para mañana se anuncian el estreno de "Faccirse" y para el domingo una matinée.

COSTA, SEGOVIA Y RUBINSTEIN

Con el mismo éxito del primer concierto se realizó anoche en Solís el segundo del violinista Francisco Costa. En esta velada el eximio virtuoso del arco no hizo mas que confirmar el éxito obtenido en la noche del martes.

—También en Solís dará en la noche del próximo domingo un nuevo concierto el guitarrista Andrés Segovia, a quien oímos días pasados. La prensa de la vecina orilla ha tejido grandes elogios a raíz de los conciertos que este artista está dando en el Odeon.

—Por último se anuncia que en breve nos visitará, realizando varios conciertos en nuestro primer coliseo, el gran pianista Arturo Rubinstein.

LA LIRICA BONETTI—

BUENOS AIRES, 24 — Anoche se cantó "Aida" en el Colón, ante una sala desbordante de concurrencia. Fué una "Aida" excepcional, que levantó grandes entusiasmos, y con la aria Claudia Muzzio reeditó sus triunfos del año pasado. La bella y distinguida soprano se superó a si misma, haciendo una "Aida" realmente excepcional. La acompañaron dignamente, haciéndose acreedores a las más cálidas ovaciones, el tenor Voltolini, el barítono Cigada, y el bajo Lazzari. El maestro Serafín fué aclamado diversas veces. La presentación escénica estupenda y las masas corales, bailables y orquestales dignas del Colón.—Corresponsal.

La Agencia Havas confirma el anterior despacho en la forma siguiente:

BUENOS AIRES, 24—Todos los diarios encomian la soberbia ejecución de "Aida", que tuvo lugar anoche en el Colón.

Dicen que el tenor Voltoline obtuvo su más completo triunfo.

El director de orquesta y los artistas fueron llamados muchas veces por el público.

EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE

El acontecimiento artístico y social del día lo constituye el gran concierto orquestal a realizarse esta noche en Solís. Como hemos anunciado, en este concierto la distinguida señora Catalina Debernardis de Scarabelli ejecutará varias obras para piano con acompañamiento de orquesta, y del señor Virgilio E. Scarabelli, que asumirá la dirección del festival proyectado, [...] nueva asociación que vendrá a llenar un vacío por cierto muy sensible.

He aquí el programa que regirá el festival, que tendrá fuera de toda duda, el éxito brillantísimo que merece:

I. Sinfonía en Do, Rimsky-Korsakoff; I. Moderato assai-Allegro, Anddante II. Scherzo, III. Andante, IV. Allegro con spirito.

II. Concierto en Sol mayor para piano y orquesta, Beethoven, Allegro Moderato (Cadencia), andante con moto, Allegro (Cadencia); Danse Sacree, Danse Profane (1.a audición), Debussy); (para piano e instrumento de arcos); Solista: señora Catalina Debernardis de Scarabelli.

III. Idilio, Cortinas; Pavane (1.a audición), Fauré; Muerte de Iseo, Wagner; Marcha Imperial, Wagner.

El regreso del "Limburgia"

El párroco del Salto

Un gran pintor italiano que desaparece

Naufragio de una barca pescadora

Informaciones diversas

POLICIA

Universitarias

Marítimas

PROXIMA INCORPORACION DEL "BRAVANTIA" Y DEL "ZEELANDIA".

Según informes recibidos en la agencia del Lloyd Real Holandés en ésta, el 1.o de Septiembre próximo saldrá de Amsterdam, en viaje inaugural, el nuevo vapor "Brabantia", gemelo del "Limburgia", y que ofrece, por lo tanto, sus mismas características. También será reincorporado en la línea de pasajeros a la América del Sur, el vapor "Zeelandia", del mismo tipo que el "Hollandia" y el "Frisia", el que ha sido objeto de diversas modificaciones, habiéndosele adaptado máquinas para usar combustible líquido. Este buque zarpará de Amsterdam el 20 de Agosto con destino a nuestro puerto, de modo que, a partir de esa fecha, habrá salidas quincenales de vapores de esta empresa.

A BORDO DEL "HIGHLAND ROVER"

Esta madrugada, a bordo del vapor inglés "Highland Rover", que está cargando carnes congeladas, fondeado en el antepuerto, casi hay que lamentar un suceso de importancia.

En circunstancias que se izaba a bordo una lingada, se rompió el palo de proa, cayendo sobre la cubierta, en la que causó averías de consideración. Cerca del lugar donde cayó el palo se encontraban trabajando numerosos estibadores, los que por un verdadero milagro resultaron ilesos.

Junto con el palo cayeron los pescantes, por cuyo motivo hubo que suspender momentáneamente el trabajo de a bordo.

Intervino la Capitanía G. de Puertos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

El vapor "Andes" de la Mala Real Inglesa zarpó el día 18 de el Havre con destino a los puertos de América del Sud.

—El mismo día salió de Liverpool para Sud América, vía Estados Unidos, el vapor Essequibo.

—El vapor Sambre en viaje de Hamburgo a Santos fué avistado frente a Dover el día 19.

—El vapor Hilarius zarpó el 19 de Liverpool con destino a Santos.

—El vapor Roubton Grange procedente de Rosario, llegó el 19 a Vlissingen. El Whinfield llegó a Liverpool el 19 procedente de Rosario. El Highland Pride zarpó el 19 de Gravessen con destino a Montevideo. El vapor Thyra zarpó el 18 de Capetown, Colonia del Cabo de Buena Esperanza con destino a Montevideo; el Teresa Pamies, de La Plata llegó a Santa Cruz de Tenerife el 18. El West Easle procedente de Bahía Blanca y en viaje a Dunkerque, llegó el 18 a Funchal de Madeira. El Thessaly, de Montevideo zarpó el 17 de San Vicente con destino a Liverpool.

El vapor Glenitive que zarpó de Buenos Aires con destino a Londres y los vapores Haigton y Hercules procedentes de Rosario, arribaron a San Vicente el 17. El Schildthurm, de Bahía Blanca, llegó a San Vicente el 16 del corriente.

LA FRAGATA "MASHONA"

Se encuentra en el puerto este buque de la matrícula uruguaya de la firma Larrachea, Millán y Cía., que llegó el 12 del corriente procedente de Cádiz con un completo cargamento de sal.

La "Mashona" que es uno de los buques veleros más grandes de la matrícula nacional, tiene las siguientes características: eslora 92 metros, manga 13, y puntal 7.30; siendo su tonelaje bruto de 2592 y neto de 2482 toneladas.

Viene al mando del capitán A. Smedsuncks y 23 hombres de tripulación.

Club Uruguay

Se convoca por segunda vez a los señores socios activos para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el sábado 26 del corriente a las 20 y 30. — Montevideo, Junio 22 de 1920. — El Secretario.

1322-jn.25.

REVISTA MARITIMA

Hemos recibido el N.o 34 de la Revista Marítima, que dirige don Juan Despósito.

Una de las páginas de la popular y simpática publicación está dedicada al decano de los cronistas marítimos don José Fermín Barbosa, viejo periodista que cuenta con grandes simpatías entre los del gremio y en los círculos marítimos.

ESCOLLO PELIGROSO

Como nuestros lectores recordarán hace algún tiempo se incendió en el antepuerto la vieja barca inglesa "Normandy", que tenía a su bordo un importante cargamento.

A pesar del tiempo transcurrido nada han hecho las autoridades competentes para hacer desaparecer el escollo que forma ese casco a pique, el que si bien es cierto que está balizado, no deja de causar molestias a la navegación.

Se impone que la Dirección de Hidrografía, tome sin pérdida de tiempo una medida al respecto. No es posible que ese escollo continúe en el lugar donde está, pues bastante se necesita para fondeadero de los barcos de ultramar.

Con unas cargas de dinamita se puede en pocos días hacer desaparecer el escollo en cuestión.

Registro civil

MATRIMONIOS — Luis Carro, oriental, 23 años, comerciante con Flora Safredo, oriental, 22 años; Juan L. Piola, italiano, 42 años, comerciante con Isolina Piana, italiana, 29 años; Luis Cetrini, oriental, 24 años, contratista con María A. Larroque, oriental, 23 años; Francisco Silva, oriental, 32 años, empleado, con Juana Latama, italiana, 42 años; Juan B. Ghersi, oriental, 64 años, empleado con Ana Alvarez, oriental, 39 años; Joaquín J. Castro, oriental, 27 años empleado con María Luisa Checho, oriental, 26 años; Telésforo E. Mancebo, oriental, 31 años, chauffeur con Rita Márquez, oriental, 26 años; Pellegrino Raffaelli, tranviero, 27 años, chauffeur con Carlota S. Egurazabal, español, 26 años; Francisco Palumbo, ciudadano legal, 28 años, jornalero con Justa Morales, oriental, 23 años.

DEFUNCIONES—Día 24—Manuel Sosa, oriental, 76 años, casado, Victoria, 681; Concepción Purificación, oriental, 72 años, H. Pereira Rossell; Luis Barreiro, oriental, 55 años, viudo, Canelones 678; Andrés Péndola, oriental, 52 años, casado, Vilardebó 1378; Alfredo Juan Francisco Viera, oriental, 38 años, casado, Arenal Grande 1892; Carmen Rey de Codina, española, 46 años, Ibicuy 1037; Octavio Silva, oriental, 17 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Enrique Pizzorno Jaume, oriental, 18 meses, Villa Colón; Amanda Place de Dufrechou, francesa, 84 años, viuda, Salto 1161; Carmelo Gatto Sabino, oriental, 47 años, casado Cuareim 1621; Matilde Sana Cruz, oriental, 21 años, soltera, Ejido 1384; Leopoldo Mainero, oriental, 30 años, soltero, Parque Urbano; Héctor Elías Avellino, oriental, 7 meses Cuñapirú 1927; Sara Delgado de Martínez, oriental, 55 años, viuda, H. Maciel; Juan María Modernal, oriental, 76 años, viudo, H. Maciel; Manuel Aijo, H. Maciel; Julio Roberto Vázquez, oriental, 5 1|2 meses, Nueva York 1627; Nubel Deidad de Lucía, oriental, 8 meses, Rambla Sud América 1373; Laura Sagarra, oriental, 92 años, soltera, Ituzaingó 1270; Eleuteria Mesa, oriental, 24 años soltera, H. Vilardebó; Eloisa Tems, oriental, 22 años, soltera, Isla de Flores 218; Alberto Misia; Soto, oriental, 38 días, Maternidad; Ricieri Spósito, italiano, 59 años, casado, Cerro Largo 766; María Esther Fernández, oriental, 4 años, Gaboto 1665; Juan Luis Schinca, oriental, 15 1|2 meses, Isla de Flores 1723; Cayetano Ricotta, italiano, 76 años, viudo, H. Vilardebó.

Vida Social

GRAN CONCIERTO DE HOY

Mas detalles sobre este acontecimiento artístico

Es hoy cuando se verifica el gran concierto sinfónico del cual nos hemos venido ocupando con frecuencia por tratarse de un acontecimiento artístico de singular relieve.

Quienes han organizado esta audición, todos amantes de la buena música y elementos de prestigio dentro del ambiente musical, no han descuidado un solo detalle que pueda hacerlo brillante bajo todo concepto.

Desde el programa, que ya lo publicamos, y que contiene mucho de lo más bello para una masa orquestal, hasta los componentes de la misma, lo mejor que puede haber para integrar una orquesta, ha sido hábilmente cuidado.

Hay dos figuras que toman parte en el concierto de mañana, que por si solas bastan para garantir el éxito de la misma: el señor Virgilio Scarabelli y su esposa Catalina Debernardis, cuya actuación en los escenarios europeos, les ha valido un renombre envidiable y un prestigio sólido dentro y fuera de su país.

Y si bajo el aspecto artístico el susodicho festival va a resultar una nota magnífica, bajo la faz social, va a constituir una reunión regia, ya que congregará a todo lo más granado del círculo social.

Así al menos, lo afirma, la cantidad de localidades vendidas, tomadas por nuestras familias de más actuación social.

Las pocas entradas disponibles, están en venta en lo de Ott.

Sra. Catalina D. de Scarabelli — Señor Virgilio Scarabelli

[...]Sr. Francisco Piria un importante regalo, la piedra granito para las doce columnas que dividirán las tres naves de dicha iglesia. La comisión quiere por medio de estas líneas hacerle presente su agradecimiento a el generoso donante.

FIESTAS Y REUNIONES—

Una fiesta llena de encantos y atractivos, fué la realizada ayer tarde en la elegante residencia de los esposos Céspedes-Polanco festejando el cumpleaños de su preciosa nietita Martita Delia. Hubieron interesantes números de baile clásico interpretados por las niñas Lili Fernández Oxilia y Laurita Mula Puig, notable en el piano el niño Jonás López y en canzonetas las niñas Cristinita Polanco Musso, Margarita Mula Puig y Lulú Díaz.

La pequeña festejada obsequió con un delicado lunch a sus amiguitas. Anotamos las niñas: Stelita y Juan C. Jaume Cuadra, Chevo Vaeza Céspedes, Enrriquito Márquez Chilavert, Lilí y Bimba Díaz Rosa, Chelita y Melchor Pacheco Zubillaga, Julieta Polanco, Pibe Pan Navarrete, Ema y René Magariños Unser, Tito Navarrete Olivera, Beba, Herminia, Raquel, Ester, Cecilia y Susanita Ponce de León Terrero, Rosalía y Alberico Semadén, Margarita y Laurita Mula Puig, Lili Fernández, Ester Etchanda, Bebé y José Furest Lucas, Dea Sosa Aguiar, René Uit, Oscar Rodríguez, René Martel López, Nina Arrecivita Zaballo, Sarita y Tito Chilavert.

—El domingo de tarde en la casa del Sr. Benjamín Charlone, habrá una fiesta por ser el día de su interesante hija Chelita, será como en años anteriores una reunión de gran animación y de sociabilidad.

—La señorita Susana Hovar Tocavent, recibió los saludos de todas sus amigas, con motivo de ser su día.

—Muy visitada la señorita Carmen Horne, con motivo de festejar su cumpleaños.

—La señorita Flora Risso Illa, recibió los saludos de todas sus amigas, con motivo de ser su cumpleaños. Quedaron evidenciadas así, las simpatías que la rodean en este círculo social.



VIAJEROS—

En el "Limburgia" parte mañana para Río de Janeiro, acompañado de su esposa, el distinguido escritor y periodista, Miguel Angel Ferrero. Va a pasar la temporada de invierno en la metrópoli fluminense.

—Con destino a Europa, se embarca mañana en el vapor "Limburgia" el señor José Bauman, conocido comerciante de esta plaza.

—Para Buenos Aires, donde se embarcará en el vapor "Vasari" con destino a New York, los aventajados estudiantes de Matemáticas, Antonio B. Camps y Angel Vera Zerpa. Los distinguidos jóvenes piensan terminar sus estudios de ingeniería Mecánica en la Universidad de Massachusts.

—Han regresado de Santa Lucía la señorita Lucía Arredondo y los señores José María y Antonio Tarabal Arredondo.

—La semana pasada partieron para Buenos Aires donde pasarán algunos meses, el señor Juan Harambure en compañía de sus hijas María, Ana y Celia Harambure.

—Procedente de Buenos Aires, llegó el comerciante de esta plaza, señor Samuel Inisky, quien fué a solicitar la mano de la señorita Cecilia Scheinker, de aquella sociedad. La boda se realizará en breve.

ENFERMOS—

—Está enferma la señorita María Elena Puig Balparda.

—Es muy grave el estado de salud de la señorita Ester Stirling Rey.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud de la señorita María C. Giudici, bajo la asistencia del doctor Echepare.

—El estado de salud del caballero don Adolfo Eastman, es muy grave. El señor Eastman, se enfermó ayer tarde, a consecuencia de un ataque al corazón, que ha puesto en serio peligro su vida. La casa del distinguido enfermo en la calle Mercedes se ve muy visitada, desde que la noticia de su dolencia trascendió a nuestros círculos.

—En el mismo estado de gravedad, el doctor Luis Piñeyro Carve.

—Está enfermo el caballero Juan de Soria Gowland.

—Bastante mejorado se encuentra el señor José Luis Núñez, que guardó cama varios días a causa de haber sufrido un serio accidente.

—Enfermita la niña María Dela Cedrez Charlone.

—Mejorada la señora Angélica Brignardello Parodi de Fedemonte.

—Sigue delicada la señora María Lola Bosch de Areslus.

—Guarda cama, ligeramente enferma, la señorita María Dolores García de Zúñiga.

—Está enferma la señora María Mackinon Algorta de Morelli.

—Restablecido el señor Luis Alberto Gutiérrez Díaz.

—Mejorada la señora María Teresa Acosta Deambrosis.

—Está enfermo el doctor Tulio Idiarte Borda.

—Mejorado el señor Ricardo Balparda García.

—Enferma la señora Lorenza Fynn de Horne Lavalle.

NECROLOGICAS—

JOSE BALZARETTI. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor José Balzaretti persona que reunía en sí las mejores cualidades. El acto de su sepelio, efectuado en la tarde de ayer, puso de manifiesto el alto aprecio que en vida supo conquistar, quien por doquier no hizo nada más que sembrar el bien. Su muerte enluta a las familias de Balzaretti, Peruchi, Pouy - Peruchi, Carlevaro - Peruchi, Morgade - Peruchi y otras.

DE MARIN-BALDO—

Jacobo M. Marín-Baldo es murciano—como Baralt. De él, solo conocemos un volumen "Madrigales", aparecido en Madrid en 1919.

¡Qué páramo el de mi vida!...
No hallé ninguno tan árido:
ni agua, ni sol, ni arboledas,
ni mariposas, ni pájaros.

Todo muerto... Te detuvo
la compasión en el páramo...
¡qué oasis el de mi vida,
al beso aquel de tus labios!

Sol tropical; florecientes
arboledas; frescos saltos:
un iris de mariposas...
¡y una sonata de pájaros!

J. M. Marín-Baldo.

EXPOSICION OSUNA—

SU CLAUSURA — Como estaba anunciado clausuróse el martes la exposición de cuadros del pintor Osuna, que desde hacía varios días había inaugurado la esposa del malogrado artista en los salones Maveroff.

Del éxito artístico obtenido, plena confirmación de los conquistados en anteriores exposiciones, hablan bien las crónicas que todos los diarios le han dedicado. El interés que ha demostrado por ella nuestra sociedad queda evidenciado con la presencia de los destacados elementos de que se ha visto concurrida en todo momento, los cuales han tenido conceptos elogiosos para las telas exhibidas.

Muchos cuadros fueron adquiridos por conocidos aficionados, pero la cantidad de los vendidos no correspondió, como hubiera sido justo y de desearse, a la importancia de la exposición.

Debemos destacar una faz simpática de esta exposición: la viuda del artista, Margoth Brignole, que es una distinguida dama de nuestra sociedad, atendió en todo momento amabilísima, a los asistentes y fué factor importante del éxito social alcanzado.

RESULTADOS DE UNA RIFA—

La comisión organizadora de la rifa de la muñeca, maestra de baile, y de un cuadro al óleo, hace saber que dichos objetos han tocado ensuerte a las siguientes personas:

La muñeca favorecida con el número 201, a la señorita Hortensia Castro, domiciliada en el Camino Suárez 2868.

El cuadro al óleo, a la señorita Isolina Castells con el número 266.

EN LO DE PIÑEYRUA-AMARO

Una fiesta en extremo bonita, fué la que ayer tarde ofrecieron en su casa de la calle Libertad, el señor Alfredo Piñeyrúa y su esposa Elena Amaro, en honor de su hija Nini, que cumplía años. Todo contribuyó a darle realce a esta reunión, desde el escenario en que se desarrolló, la distinguido del elemento que congregó y el ambiente, lleno de exquisiteces en que transcurrió. Y por todo esto, la amabilidad de la festejada, que para todos tuvo gentilezas. Los salones y los halls de la morada, que es un dechado de buen gusto, por el lujo con que está amueblada y decorada, fueron invadidos por infinidad de parejas, que a los acordes de la orquesta de Minotto, bailó entusiastamente. Se podía admirar un conjunto bellísimo de juventud femenina más triunfadora, presidido por la linda señorita de la casa, elegantemente ataviada con un traje de peckin colorante, con adornos de oro. Cuando la reunión estaba en su apogeo, se pasó al comedor, donde se le hicieron los debidos honores a un delicado lunch. Una idea de lo lucida que estuvo la fiesta de la encantadora Nini, la da la hora en que los invitados comenzaron a retirarse: las 11.

He aquí, ahora, una nómina de las que participaron de ella:

Señoritas: María Teresa Velasco Piñeyrúa, Nené y Bebé Coutinho Bica, Ester Seré Rucker, Dora y Ester Piñeyrúa Sanguinetti, Lolita Siemens Amaro, Clara y Valentina Piñeyrúa Winterhalter, María Carolina Howard Tocrent, Blanca y Juanita Ancel Amaro, María Elena y Beba Crossa Ancel, Cora y Aurelia Muñoz Callorda, Focha Howard Fuller, Carmen Piñeyrúa Saavedra, Matilde y Elisa Wilson Platero, Estela Muró Rivas, Matilde Idiarte Borda, María Luisa y María Angélica Rucker Ramírez, Matilde Balparda Muró, Ester Narbondo, Beba Piaggio Garzón, Zelmira Márquez Ilarraz, Celita Gómez Folle Piñeyrúa, Titina Risso Sienra, Clementina Vidal Sosa Díaz, María Elena y Carola Sanguinetti García Lagos, María Elena Sosa Díaz Piñeyrúa.

Caballeros: Franz Ruette, Lorenzo Belinzon, doctor Enrique Figari Legrand, Enrique Chater, M. Semblat, Reynaldo Arraga, Francia, Tomás F. Nougreres, Augusto Nery Platero, P. Saenz, Augusto Beherens Hoffmann, A. Montaldo De León, Joaquín Suárez Blixen, Luis A. Moreno, Enrique Piñeyrúa Winterhalter, E. Villegas Suárez, doctor E. Petit Muñoz, Manuel Pérez Gomar, Aurelio Rodríguez, Matías Fresnedo Martínez, Carlos Rogberg Balparda, Joaquín Márquez Illarraz, Joaquín Martínez Arboleya, Victorino Vitelli, Rafael Howard, C. Siemens Amaro, Alfredo Zumarán Arocena, Mario de Loy, César y Juan José De Arteaga, Carlos Piñeyrúa Sanguinetti, Enrique Lussich, Antonio Rojí Villolas, Juan Carlos y Guillermo Risso Sienra, Octavio Risso, Enrique Mora Otero, etc., etc.

DONATIVO—

La comisión directiva de la obra del Templo San José del Camino Reyes, ha recibido del Sr. Francisco Piria un importante regalo, [...]

Cartas a Blanca María

Amiga mía:

Sigue la lencería introduciéndose y hasta dominando en toda clase de labores; y como en estos objetos de tocador ofrece cierta novedad, supongo que este bonito grupo ha de merecer tu aprobación.

Se compone del acérico, de la caja para los guantes y otras dos cajas para los cuellos y para los puños. Toda su labor se ejecuta en batista blanca, bordando a la inglesa lazos y guirnaldas de rosas japonesas, cubriendo después este bordado las cajas ya dispuestas y forradas con raso de color para que luzca el trabajo.

El acérico se arma sobre un almohadoncillo de raso, en el mismo color que el forro de las cajas.

Si se quiere para encima de la mesa, no hay más que rodearle con un volante de encaje; si se quiere para colgarle, además del volante se cose arriba, formando el asa, una buena cinta en el mismo color del raso, rematado con un gracioso y abundante lazo y abajo se cosen tres borlas de hilo, como indica el grabado.

En cuanto a los almohadones adecuados para sillones de mimbre o rústicos que se usan en el campo, te describiré uno muy a propósito, por ser fácil su bordado y al alcance de todas las agujas por si quisieran ejecutarlo las chicas.

Hay que disponer para él un retazo de tela cruda que mida sesenta y cinco centímetros de largo por cuarenta y cinco de ancho; en el centro de este rectángulo se calca el dibujo y que consta de lirios sobre los que revolotean mariposas.

Todas las flores se bordan al pasado vacío con cuatro tonos de semiseda malva, de ese bonito tono morado característico de los lirios. La simiente se imita con una sucesión de nuditos hechos con dos tonos amarillos. El cáliz se borda al pasado plano en dos tonos verdes, y las hojas, muy largas y puntiagudas, al pasado vacío, con tres tonos verdes claros.

Para las mariposas se bordan a punto de tallo empleando dos tonos oro, uno encarnado y algunas puntadas imitando manchas negras y amarillas. El cuerpo será verde claro; los anillos, madera y los ojos, negros.

Otra mariposa tiene las dos alas principales oro, una clara y otra obscura, con manchas madera y negras; el ala inferior se contornea con un verde claro, y las manchas interiores serán rosa antiguo en dos tonos; el cuerpo, apenas visible, en el mismo tono que el de la mariposa anterior, o sea, verde muy claro.

Otra mariposa, es decir la tercera, tiene las dos alas superiores contorneadas con un marrón en tono medio, y el borde de ambas a pasado, plano, limitado por una línea verde; las dos alas inferiores son madera con manchas oro rojizo y marrón; cuerpo verde claro, limitado por un punto de tallo madera, bastante obscuro.

La cuarta mariposa tiene una de sus alas rosa antiguo con línea oro rojizo, y la otra, ala rosa claro con línea oro pálido; las manchas de ambas alas son encarnadas, oro y negras muy alternadas.

Por fin la última mariposa se borda con tonos malva y verdes; el cuerpo, verde más obscuro, los anillos madera, así como las patas y las antenas.

Concluido el bordado, se plancha por el revés y se hace una costura de manera que, cerrada la tela forme un largo. Con otra tela cualquiera de forro se hace otro tubo que mida 43 centímetros de largo por 44 de contorno; se rellena de capoc y se introduce en el interior del bordado, teniendo cuidado que sobresalga la tela lisa de éste unos diez centímetros de cada lado, y se rematan los bordes con un encaje. Después se hacen frunces junto al almohadón rellenado, los que se ocultan con una cinta, la misma que forma el asa del almohadón para suspenderle en el sillón.

Hasta el próximo jueves, amiga mía.

Consuelo.

ECOS DEL TURF

La reunión del Domingo

EL PROGRAMA

Premio Piel Roja—1400 metros

1 Chiffonier 56 kilos; 2 Petain 55; 3 Manuelito 55; 4 Malvado 55; 5 Sicler 55; 6 Disparo 55; 7 Rintintin 55; 8 Secretario 55; 9 Barcarola II 53; 10 Alsaciana 53.

Premio Zorro Azul—1300 mts.

1 Farabutto 52 kilos; 2 Misterio 52; 3 Insano 52; 4 Laurel 52; (5 Tom Gin 52; (6 La Noche 52; 7 Guynemer 52; 8 5 de Julio 52; 9 Marquise 50.

Premio Urraca — 1400 metros

1 Vives 57 kilos; 2 Pollino 55; 3 Daino 55; 4 Lucas Towers 53; 5 Redmond 53; 6 Fresquete 53; 7 General Porro 53; 8 Ayax 51; 9 Pertinaz 49; 10 Rural 49; 11 Kolosal 49; 12 Duraznero 49.

Premio Licas — 2200 metros

(1 aZmor 58 kilos; (2 Pasteur 52; (3 Chipiro 56; (4 Coquimbo 48; 5 Magneto 53; 6 Lazy Boy 40; 7 Radamés 40.

Premio Jorge Pacheco — 1600 metros

(1 Sorocabana 57 kilos; (2 La Payanca 57; 3 Zárate 53; 4 Chimango 52; 5 Lucas Gómez 52; 6 Don Gregorio 52; 7 Misterio 49.

Premio Casiopea — 1400 metros

1 Pampe 55 kilos; 2 Qui Vive 53; 3 Romina 53; 4 La Italiana 51; 5 Aspirina 51; 6 La Mañana 51; 7 Oriana 51; 8 Oh la la! 49; 9 En la recta 49; 10 Palombe 49; 11 Mi China 49; 12 Timarú 49; 13 Playera 49.

Premio Totoral — 1500 metros

1 Aldeano 57 kilos; 2 Silvano 56; 3 Pirincho 56; 4 Nitchevo 53; 5 Marcelaino 50; 6 Redmond 48; 7 Daino 47; 8 Casus Belli 46; 9 Fille de l'Air 45.

Premio Verona — 2500 metros

(1 Vogt 60 kilos; (2 Tolbiac 56; 3 Grey 53; 4 Kaporal 52; 5 At Last 52; 6 Urbano 52; 7 Magneto 47; 8 Don Tomás 44.

El clásico Jorge Pacheco

Ausente Aldeano, ha subido cuatro kilos el handicap de esta carrera, en la que deben ser competidores y montas:

Sorocabana 57, A. Batista. La Payanca 51, P. Batista. Zárate 53, T. Batista. Chimango 52, E. Rodríguez. Don Gregorio 52, J. Silveira. Lucas Gómez 52, P. Moreno. Misterio 49, X. X.

Después de la defección de Sorocabana en una carrera que no parecía perder; de los adelantos que ha experimentado Zárate en su training; del compás de espera que le han dado a Chimango; de la mala carrera reciente de Don Gregorio; de las esperanzas que se tienen en la rentree de La Payanca, y de la buena perfomance que acaba de producir Lucas Gómez, tenemos necesariamente que prometernos una prueba interesante.

Por el momento, nos agradan principalmente la yunta de Misterio y Zárate.

Esta carrera, instituída en 1888 con el nombre de premio Independencia, y que pasó a llamarse Jorge Pacheco desde 1917 ha sido ganada por:

1888—Uruguay, por Revelier e hijo de Verdant del stud Gladiadores.

1889—Ecarte, por Phoenix y Fortuna del Stud San Luis.

1890—Generala, por Oriental y Yegua 718, del Stud Oriental.

1891—Charrúa, por Mask y May May, de la Ecurie Caprichc.

1892—Reverie, por [...] In y Cotus, del Stud Progreso.

1893—Zig Zag, por Offenhelt y Glenshee, del Stud Armonía.

1894—Cuñatay, por Oriental e Italia, del Stud Independiente.

1895—Grulla, por Júpiter y Gargouille, del Stud Esperanza.

1896—Tina, por Kimbolton y Celosa, del Stud Latino.

1897—Yerba Amarga, por Exmoor y Neille II, del Stud Charrúa.

1903 — Chulo, por Júpiter y Pobrecita, de la Ecurie Clover.

1904—Iguazú, por Imperio y Catarata, del Stud Imperio.

1905—Bender por Bolívar y The Siren del Stud Tribuna.

1906—Comediante, por Bay Fox y Farsita, del Stud Chiquito.

1907—Requisa, por Guerrillero y Ametralladora del Stud Oriental.

1908—Cicerón, por Bay Fox y Circé, del Stud San Teófilo.

1909—Cantina, por Salto y Cantinera, del Stud Gordon.

1910—Zarzuela, por Bay Fox y Zig Zag, del Stud Peregrino.

1911—Sisifo II por Ercildoune y Pirámide, del Stud Melkarejo.

1912—Henry, por Duke O'Berwick y Categoría, de la Ecurie Teoría.

1913—Piel Roja, por Otadar y Lybia, del Stud Nuevo.

1914—Urraca, por Danton y Uspallata del Stud Migueletes.

1915—Verona, por Maroñas y Folle, del Stud Imperio.

1916—Totoral, por Pretendiente y Tortola, del Stud Nueva Senda.

1917—Licas, por Pillo y Lotería del Stud Lotería.

1918—Zorro Azul, por Shah Johan y Zamora, del Stud 19 de Abril.

La reunión del domingo

COMPETIDORES Y MONTAS

A cada asterisco corresponde un kilo de alivio)

Premio Piel Roja—1400 metros

1 Chiffonier 55 kilos, A. Pérez. 2 Petain 55, N. González ***. 3 Manuelito 55, L. Alvarez. 4 Malvado 55, P. Gómez **. 5 Sicler 55, Q. Medina ***. 6 Disparo 55, M. Pérez. 7 Rintintin 55, J. R. Montero ****. 8 Secretario 55, J. Silveira. 9 Barcarola II 53, X. X. 10 Alsaciana 53, P. Lescumes ****.

Premio Zorro Azul—1300 mts.

1 Farabutto 52, L. Alvarez. 2 Misterio 52, A. Batista. 3 Insano 52, P. C. Moreno. 4 Laurel 52, A. Pérez. (5 Tom Gin 52, J. Silveira. (6 La Noche 52, no corre. 7 Guynemer 52, M. Bentancor. 8 5 de Julio 52, E. Rodríguez. 9 Marquise 50, T. Batista.

Premio Urraca — 1400 metros

1 Vives 57, J. R. Montero ****. 2 Pollino 55, J. Pérez ***. 3 Daino 55, A. Batista. 4 Lucas Towers 53, P. C. Moreno. 5 Redmond 53, J. López ****. 6 Fresquete 53, L. Alvarez. 7 General Porro 53, T. Batista. 8 Ayax 51, L. Deluchi. 9 Pertinaz 49, M. Bentancor. 10 Rural 49, X. X. 11 Kolosal 49, X. X. 12 Duraznero 49, X. X.

Premio Licas — 2200 metros

(1 Zamor 58, dudoso. (2 Pasteur 52, E. Rodríguez. (3 Chápiro 56, dudoso. (4 Coquimbo 48, J. Pérez ***. 5 Magneto 53, P. C. Moreno. 6 Lazy Boy 40, J. López ****. 7 Radamés 40, X. X.

Premio Jorge Pacheco — 1600 metros

(1 Sorocabana 57, A. Batista. (2 La Payanca 57, P. Batista. 3 Zárate 53, (dudoso) T. Batista. 4 Chimango 52, E. Rodríguez. 5 Lucas Gómez 52, P. C. Moreno. 6 Don Gregorio 52, J. Silveira. 7 Misterio 49, X. X.

Premio Casiopea — 1400 metros

1 Pampe 55, X. X. 2 Qui Vive 53, F. Pérez. 3 Romina 53, J. Silveira. 4 La Italiana 57, M. Pérez. 5 Aspirina 51, N. González ***. 6 La Mañana 51, X. X. 7 Oriana 51, P. Batista. 8 Oh la la! 49, X. X. 9 En la recta 49, P. Rivero **. 10 Palombe 49, A. Batista. 11 Mi China 49, J. Pérez ****. 12 Timarú 49, E. Rodríguez. 13 Playera 49, P. C. Moreno.

Premio Totoral — 1500 metros

1 Aldeano 57, M. Pérez. 2 Silvano 56, E. Rodríguez. 3 Pirincho 56, J. Rijo. 4 Nitchevo 53, T. Batista. 5 Marcelaino 50, N. González ***. 6 Redmond 4J, J. López ****. 7 Daino 47, A. Batista. 8 Casus Belli 46, N. Tibau ***. 9 Fille de l'Air 45, dudosa.

Premio Verona — 2500 metros

(1 Vogt 60, C. Ferragut. (2 Tolbiac 56, I. Camacho. 3 Grey 52, A. Batista. 4 Kaporal 52, P. C. Moreno. 5 At Last 52, X. X. 6 Urbano 52, F. Gómez. 7 Magneto 47, dudoso. 8 Don Tomás 44 J. López.

Notas diversas

Los aprendices con patente que hasta la fecha no han logrado ninguna victoria, son los siguientes:

José P. Aguete, Domingo P. Arnold, Asunción Anero, Salustiano Batista, Héctor P. Cia, Humberto Delucchi, Antonio Gassiri, Pedro Lescumes, Luis Lombardo, Ubaldo Lopes, Francisco Martínez, Lindolfo Otero, Andrés Pavón, Elías E. Rodríguez.

La madre de Fulmen, que aparece sin pedigree en las publicaciones oficiales, es hija de Old Man e Indígena por Gay Hermit. Es hermana entera de Maciste y materna de Ibarreta.

El clásico Jorge Pacheco, que se corre el próximo domingo, fué instituído con el nombre de Independencia en 1888, y ganado por el importado Uruguay, por Revelier y Daughter of Verdant, entrando 2.o Vándalo, y 3.o Elefante.

Coquimbo será dirigido el próximo domingo por el aprendiz J. Pérez Nos parece que va a estar más acertado en su conducción que lo que lo estuvo Antonio Batista el sábado último.

¡Lo que es el handicap! Royal Sir, ganador de 11.000 pesos, da cuatro kilos a Pirincho, que tiene cerca de 17.000 en su haber.

Campana ha terminado su campaña en Maroñas. Ingresa en un haras argentino, como lo anunciamos en oportunidad. ¡Ojalá sea más regular en el elevage, que lo que lo fué en el turf!

TURF ARGENTINO

La reunión de ayer en Palermo

Desarrollos y resultados

PRIMERA CARRERA

Some Day salió en la vanguardia seguido de Entonces, Tabernero, Foch. En el derecho se hizo presente Jean Pierre ganando después de un bravo final con Some Day.

Premio Old King — 1800 metros (Pista buena)

1 Jean Pierre 56 kilos por Penitente y Speckles, del Stud E. B. C., F. M. Cassino	8085	8369
2 Some Day 56, N. Berasategui	2299	1681
3 Foch 56, A. Grassi	742	1304
4 Entonces 56 54, E. Peñaloza	3250	2627
F. Derecho 56 53, H. Soriano	94	120
Tabernero 56 54, J. A. Verdun	2066	1730
M. Pope 56 53, A. C. Gallo	935	607
Original 56, T. N. Fernández	2428	1661
Pancholito Willie 56 53, J. di Tomassi	775	534
Constantino 56 53, M. Olcda	494	416
Mayabel 54, G. di Palma	121	200

Totales . . . 22297 19779

Retirados: Fegonzzo IV; Por Dios, Sarandí.

Dividendos: de Jean Pierre, $ 4.60 y 2.30; de Some Day, 4.05; de Foch 4.65.

Ganada por 1 2 cuerpo.

Tiempo: 1.53 1|5.

Entraineur: Juan Concepción.

SEGUNDA CARRERA

Dada la señal se destacó Mirka seguida de Maestra que al llegar al padock le dió alcance batiéndola sin dificultad.

Premio Galopa — 1100 metros

1 Maestra 56 k. por Saint Wolf y Mamita del Stud Don Lorenzo, R. Pelletier	6802	3577
2 Castañera 56, F. Arcuri	3834	2332
3 Vía Libre 56, R. Rivero	1044	591
4 Riqueza 56, A. Grassi	14221	12070
Equa 56, C. Fenocci	770	712
Chufleta 56, G. Ardouin	3175	2238
Mirka 56, M. Acosta	3068	2482
Zaire 56, R. V. Lanatti (con Mirka)		
Cínica 56, S. Ruiz	5590	3601
Escolta 56, I. González	79	186

Totales . . . 38556 25059

Retirado: C. de Noailles.

Dividendos: de Maestra, pesos 9.50 y 4.80; de Castañera, 6.50; de Vía Libre, 21.25.

Ganada por 1 y 3 4 cuerpos.

Tiempo: 1.6 4|5.

Entraineur: Joaquín Arbilla.

TERCERA CARRERA

Punteó Legendario seguido de Kinkoro, Macedero, Novelista y último Roulis. Al entrar en el derecho Kinkoró atropelló por el lado de afuera ganando en buen estilo.

Premio Gallito II — 1300 mts.

1 Kinkoró 56 k. por Chambertin y Allash del St. La Lica, A. Quinteros	14689	10141
2 Belmonte 56, S. Ruiz	3237	2555
3 General Smith 56, R. Pelletier	3621	2334
4 Roulis 56, A. Grassi	13647	7473
Mi Resto 56, N. Berasategui	742	581
Macedero 56, R. Carabajal	1715	919
Legendario 56, R. Rivero	9421	4501
Novelista 56, G. Ardouin	1174	987

Totales . . . 49233 29799

Dividendos: de Kinkoró, pesos 5.50 y 2.55; de Belmonte, 4.70; de General Smith, 5.00.

Ganada por 1 y 3|4 cuerpos.

Tiempo: 1.33.

Entraineur: Adolfo Quinteros.

CUARTA CARRERA

Tomó la vanguardia Petrópolis seguido de Malambo, Poolvis, Micmac y El Sato. En el derecho el hijo de Saint Wolf lucha con Malambo que no consigue igualarlo mientras Poolvis carga después de abrirse paso, pero sin doblegar la resistencia del pupilo de Vizcay que cruza triunfante el disco final.

Premio Julio César — 1700 mts.

1 Petrópolis 57 k. por Saint Wolf y Floricela del Stud Alvear D., M. Acosta	13945	4316
2 Poolvis 57|55, E. Peñaloza	15824	7572
3 Micmac 54, S. Ruiz	3679	1607
4 El Sato 57, M. Lema	4620	2520
La Guitarra 55, J. Bastías	1044	603
Malambo III 54, Grassi	10343	3703

Totales . . . 52864 20831

Retirado: Jónico.

Dividendos: de Petrópolis, pesos 6.30 y 3.05; de Poolvis, 3.65.

Ganada por 1|2 pescuezo.

Tiempo: 1.47 3|5.

Entraineur: Felipe Vizcay.

QUINTA CARRERA

Levantadas las cintas, Turundel apareció al frente seguido de Testaferro, Leonfucó y Diamond Red. El hijo de Irigoyen dió alcance al puntero y en los tramos finales contuvo la atropellada de Garrotín que finalizó segundo una cabeza.

Premio Brulante — 1500 metros

1 Testaferro 57 k., por Irigoyen y Divone, del stud Montiel Máximo Acosta	24240	8551
2 Garrotín 54, R. V. Lanatti	1922	911
3 Turundel 54|52, E. Peñaloza	1365	1077
4 Diamond Red 54, T. N. Fernández	11540	4822
Leonfucó 57, R. Carabajal	11346	5023
Gran Colecta 57, A. Grassi	2525	1273

Total . . . 52988 21497

Retirados: Leguleyo, Quo Vadis.

Dividendos: Testaferro, $ 3.65 y 2.95; Garrotín, $ 11.85.

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 1.32 3|5.

Entraineur: Domingo Pianegri.

SEXTA CARRERA

Se impuso Dinadia en todo el tiro. Queña que la vino escoltando hasta el final fué desalojada del segundo puesto por All Bay.

Premio La Glorieuse—1100 mts.

1 Dinadia 53 k. por El Diamante y Dina, del stud Provincial R. Rivero	18065	7673
2 All Bay 46 44, T. Torrilla	14363	453
3 Queña 47, M. Acosta	13161	986
4 Hilera 54, R. Carabajal	7813	2676
Gallipoli 60, A. Navarro	4235	135
La Bertini 48, J. Fernández	5351	272

Total . . . 63006 2850

Retirados: Klaxon y Golosa.

Dividendos: Dinadia, $ 6.00 y 3.55; All Bay, $ 4.65.

Ganada por 1 y 3|4 cuerpos.

Tiempo: 1.5 4|5.

Entraineur: Guillermo Acosta.

SEPTIMA CARRERA

Premio Zig Zag — 1600 metros

1 Gral. French 59 k. por Cragamour y Evolution del Stud Chacadmal, D. Torterolo	37735	1111
2 Old King 48, M. Altamiranda	10469	422
3 Royal Admiral 54, R. Rivero	4716	174
4 Borbotón 47, J. Fernández	4406	195
Egregia 50, M. Acosta	3927	171
Monserrat 45, I. González	1929	90
Crampón 43 40, T. Torrilla	9643	425

Totales . . . 66817 2618

Retirado: Espiguita.

Dividendos: de Gral. French, $ 3.55 y 2.55; de Old King, $ 3.65.

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 1.38 3|5.

Entraineur: Rufino Coll.

OCTAVA CARRERA

Premio Rasante — 2200 metros

1 Gran Papá, ex Jam Roll 46 k. por Galloway y Gallareta del St. Angelita, I. González	9150	329
2 Bósforo 42|43, T. Torrilla	4751	191
3 Floro Azul 51, J. Fernández	29565	1216
4 Espinela 47, M. Acosta	9800	287
Custodia 56, C. Fenocci	13358	376
Amarrete II 52, G. di Palma	20935	601

Totales . . . 87619 2968

Retirados: Alcanfor y Yupanqui.

Dividendos: de Gran Papá, $ 16.05 y 8.05, de Bórforo 15.00.

Ganada por 1 pescuezo.

Tiempo: 2.19.

Entraineur: Hilario Almeyra.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

PLUMAS DE GARZA, compro, cantidades pequeñas y grandes, cotizando buenos precios. Escribir dando cantidad, etc. Alfredo Varela, Nueva York 1675. —Montevideo.

1314-Jn.25

QUINTERO PLANTADOR que entienda de viñas, frutales y plantaciones, se precisa uno o dos para un establecimiento próximo a la ciudad de Minas. Dirigirse calle Rincón 587.

3060 CENTRAL es el número del teléfono de la Sección Avisos de este diario.

383-pie.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores. Lecciones repujado $ 4 al mes. Dibujo, pintura a pluma $ 3 mensuales.

s.b.e.

Avisos del día

Facultad de Arquitectura

(CONCURSO DE OPOSICION)

Se hace saber a los interesados que el Consejo Directivo de esta Facultad ha resuelto llamar a Concurso de Oposición para proveer la Cátedra de Construcción, fijando como plazo para la presentación de los recaudos exigidos, el 1.o de Marzo de 1921 a las 17 horas.

Las bases de este concurso están a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad, todos los días hábiles de las 10 a las 12 horas.—Montevideo, Junio 24 de 1920.—El Secretario.

1332-Jn.26.

AL COMERCIO

El vapor español "España N. 6" terminó la descarga en el depósito N.o 4, la revisación de las mercaderías se efectuará el día 28 de Junio de 1920 de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Junio 24 de 1920. — Los Agentes.—Dodero Hnos.

1334-Jn.27.

AL COMERCIO

El vapor norteamericano "Willimantic" terminó la descarga en el depósito N.o 7, la revisación de las mercaderías se efectuará el día 28 de Junio de 1920 de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Junio 24 de 1920. — Los Agentes.—Dodero Hnos.

1333-Jn.27.

AL COMERCIO

El vapor italiano "Garibaldi" terminó la descarga en el depósito N.o 3, la revisación de las mercaderías se efectuará el día 28 de Junio de 1920 de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Junio 24 de 1920. — Los Agentes.—Dodero Hnos.

1335-Jn.27.

GENERALES

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos a los señores accionistas para la 25a.

Asamblea General Ordinaria

La que tendrá lugar el miércoles 7 del mes de Julio próximo, a las 14 horas, en el local de la Sociedad, calle Asunción 1229.

La orden del día es la siguiente:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comisión de Cuentas.

2.o Elegir dos Titulares y cinco Suplentes de Directores.

3.o Nombrar la nueva Comision de Cuentas.

4.o Designar dos de los señores Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Directorio.

5.o Asuntos de interés general, artículo 17, inciso A de los Estatutos.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone, que los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asunción número 1229 esquina Cuareim y quedará cerrado cinco días antes de la celebración de la Asamblea.

Montevideo, Junio 16 de 1920.

El Directorio.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Junio 15 de 1920.—Convócase postores, por segunda vez, para construir el adoquinado de la calle Marcelino Sosa entre la Avenida Garibaldi y la calle Vilardebó, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 13 a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, personalmente por los proponentes, el día 25 del corriente, a las 16 horas.—La Dirección.

1280-jn.27.

Compañía Industrial y Comercial

(Sociedad Anónima)

Asamblea Extraordinaria

Segunda convocatoria

Se convoca por segunda y última vez a los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se realizará en local social, calle Galicia número 969, el día 29 de Junio en curso, a las 16 horas, a fin de resolver de acuerdo con el inciso (d) párrafo segundo del artículo 15 de los Estatutos Sociales, sobre operaciones a que éste se refiere y que el Directorio someterá a consideración de la Asamblea.

Nota—Para formar parte de la Asamblea los accionistas deben cumplir con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos Sociales.

Otra—De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos Sociales, esta Asamblea se considerará legalmente constituida con el número de accionistas que concurra.—Montevideo, 14 de Junio de 1920.—La Secretaría.

1256-jn.29.

Compañía Swift de Montevideo

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse el sábado 26 del corriente, a las 2 p. m., en el local social, calle Piedras núm. 357, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura del acta de la sesión anterior.

2.o Presentación de la Memoria y Balance Anual.

3.o Nombramiento de Síndico y del suplente respectivo.—Montevideo, Junio 8 de 1920.—El Directorio.

1235-jn.26.

Ferrocarril del Norte

LINEA DEPARTAMENTO ARTIGAS, URUGUAYANA

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del 1.o de Julio próximo, las tarifas de pasajeros en esta línea, serán aumentadas en un 10 o|o.

A partir del 1.o de Setiembre próximo, las tarifas de cargas y animales serán también aumentadas en proporciones que oportunamente se darán a conocer por medio de carteles fijados en las estaciones. — La Administración. —Montevideo, 20 de Marzo de 1920.

247-jn.25

247-jn.25.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 5 de Julio a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Reina Victoria - Eugenia

Saldrá en Agosto a las 10 de de la mañana para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes PEDRO FERRÉS & Cía., calle Misiones N.° 1531.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Limitada)

41, Threadneedle Street - Londre

ITINERARIO DE MAYO DE 1920

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional

CIUDAD DE MONTEVIDEO

saldrá los días pares a las 10 de la noche.

Vapor nacional

VENUS

saldrá los días lunes, miércoles y viernes a las 7 y 30 p. m.

Línea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirijirse a Piedras 351 esquina Solís.

Pte.

REMATES

Horacio Trápani

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.

Los terrenos mejor situados y de mas porvenir!!

En pleno centro comercial e industrial

A plazos!! A plazos!!

59 Espléndidos lotes

Enfrentando con los importantes talleres del F. C. Central en Bella Vista

y Compañía de Materiales de Construcción. — Sobre las calles Uruguayana (con tranvía á electrificarse), Hervidero, Bella Vista, prolongación de Olivos, Progreso y 12 de Diciembre. — DISTAN 150 METROS DE LA AVENIDA AGRACIADA Y 300 DE LA RAMBLA SUDAMERICA

Arteria ésta donde se hallan las Barracas de Wilson Sons C.a, Mann George C.a, Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, Deambrosis, Calcagno, Depósitos de la West India Oil, Mexican Texas Oil, Anglo Mexican, etc., etc.

¡¡NO HAY DOS OPINIONES como punto llamado a ser emporio de actividad comercial!!

VALE PUES DECIR que se trata de terrenos ubicados en un paraje noble, de vida propia, que concentra centenares o miles de obreros, operarios, empleados, etc., y cuyo adelanto y valorización se opera forzosamente, por ser zona de influencia comercial e industrial.

AREAS BIEN ESTUDIADAS, chicas y grandes, como para Barracas, Fábricas, Depósitos, etc., o edificar casas particulares, o de renta, siempre segura y permanente.

Liberal forma de venta: $ 300 al contado por cada lote al firmar boleto y después á $ 10, 12, 15, 20 y 25 por mes

durante 59 mensualidades, y el saldo en el correr de este plazo, en amortizaciones a voluntad, o al vencer los 5 años.

AL TERMINAR LOS 5 AÑOS el menos optimista tendrá que convenir en que por lo menos ha triplicado su capital.

Al mejor postor. - Por lo que paguen

El Miércoles 14 de Julio (feriado)

a las 2 p. m.

Venderé estos hermosos lotes.—**ES UNA OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL PARA HACER UN BUEN NEGOCIO!**

Los solares se entregarán deslindados y amojonados, por los agrimensores señores E. Monteverde y C. Mac-Coll.

Todos ellos cercados y con arrimos pagados, y la gran mayoría, con vereda y empedrado.

Visitenlos!

El Domingo 11 de Julio, estarán embanderados, a fin de que los interesados puedan hacer elección de lote.

PIDAN PLANOS—Descuento de 20 o|o al que pague al contado. Comisión de compra $ 20.00 por cada lote.

Más informes a la SECCION REMATES, calle 25 de Mayo 423.

Horacio Tràpani

Banco Francés - Supervielle y Cia.

EN POCITOS

Lindo Petit-Hotel!!

Calle República 36 esquina Ellauri

A 100 metros de la avenida Brasil y del palacete del doctor C. Williman, y otros tantos de la Avenida España.

Ubicación de lo mejor, rodeado de valiosas fincas, residencia de familias durante todo el año. Libre de inquilinos.

Construcción moderna, sólida y de buen gusto. Pronta para habitarla.

CON FACILIDADES DE PAGO

El DOMINGO 4 de Julio a las 3 p. m. venderé está propiedad, cuya planta baja se compone de hall, sala, comedor, con estufa, cuarto baño, cocina. Planta alta 3 dormitorios, w. c. Instalación de aguas corrientes, luz eléctrica y gas.

Superficie 136 metros 12, teniendo 13.70 de frente a República y 9 metros 60 también frente a Ellauri.

Puede visitarse desde el día 19, de 2 a 4 p.m.

FORMA DE PAGO

1|4 parte del importe al contado y el saldo a 3 años de plazo con interés 6 o|o.

Títulos en el Banco Francés. Gastos escritura, certificados, cuenta comprador, quien oblará el 10 o|o al firmar el boleto y 1 o|o de comisión.—Informes: 25 de Mayo 423.

1316-Jl.4.

Direccion de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Junio 18 de 1920.—Convócanse postores para la provisión de dos mil metros cúbicos de pedregullo destinados a la conservación y recargo del camino de las Tres Esquinas, de acuerdo con el pliego de condiciones, que los interesados, pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 30 del corriente a las 16 horas.—La Dirección.

1305-Jn.30.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

En su nuevo local de Remates

Calle Florida entre Colonia y Mercedes

Llevará el Martillo

Francisco Lauz

Alhajas con brillantes, diamantes, perlas y piedras finas, relojes, cadenas, etc.

Un Angelus con 43 piezas, máquinas de coser, escribir y fotográficar, un teodolito con trípode, una máquina de calcular, gemelos para campo y teatro, armas, una bicicleta, platinas y diversidad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 23, desde las 10 hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 24, a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las pólizas expedidas en el mes de Octubre del año 1919 con vencimiento en Abril del corriente año y cuyos números están comprendidos:

Del 56.276 al 58.735 inclusive, las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 48.329 al 48.617 inclusive, las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 22, o sea los días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía.

1253-jn.24.

Compañía Salus

Aviso a los señores accionistas

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer trimestre del ejercicio 1919-1920.

Montevideo, Febrero 1.o de 1920. El secretario.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.280.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

Arturo Davie, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 415; Agencia, Rio Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 %	anual
" cuentas corrientes, acreedores	2 %	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ %	"
" " " " 6 "	5 %	"
" " " " 1 año	6 %	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ %	"
" " " " " 6 "	5 ½ %	"
Alcancías hasta $ 1,000, después de 3 meses	6 %	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones — Convencional

3439-pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.463.04
Primas a cobrar	" 847.740.00

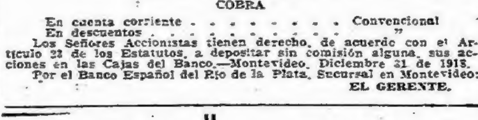
Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:



En cuenta corriente	1 %	anual
Depósitos a 30 días	1 ½ %	"
" " 60 "	2 ½ %	"
" " 90 "	3 ½ %	"
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4 %	anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE.



ESCALA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 963.

AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores 2266.

UNION — Calle 18 de Julio 205.

CORDON — Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA: En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la Alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae usted la Alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditársela en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300	6 % anual
Desde $ 301 a $ 1.000	5 % "
Por mayor suma	Convencional

JORGE WEST, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

Calle Zabala esquina Piedras

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS..... £ 8.775.446

Atendemos especialmente todo pedido referente a CAMBIO EXTRANJEROS y CREDITOS COMERCIALES.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo.

Sus respectivas Secciones, atienden todo lo relacionado con la

Administración de propiedades urbanas y rurales

Remate de fincas, campos y terrenos

Alquiler de cajas de seguridad (Coffres forts)

Depósitos de dinero en Alcancías

Representaciones en general, etc., etc.

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Marzo de 1920. JUAN M. GORLERO, Gerente

London & Brazilian Bank

LIMITED

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (100,000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia — París (5 rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56 Wall Street.

Portugal — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 %	anual
En cuenta. — Depósito a retirar con 60 días de aviso	4 %	"
En cuenta. — Depósito a 3 meses fijos	4 %	"
En cuenta. — Depósito a 6 meses fijos	4 ½ %	"
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4 %	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

BANCO DE LA República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
" integrado	" 18.683.340.24

Casa Central: Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Aguada—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

Paso del Molino—Calle Agraciada N.o 963.

Avenida General Flores—Avenida Gral. Flores N.o 2206.

Unión—Calle 18 de Julio N.o 205.

Cordón—Calle 18 de Julio N.o 1650.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez J., Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía Hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y Ordenes Telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, Ordenes Telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	5	300
En id id Alcancías	5	1.000
En mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En id id a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y sumas	Convencional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½ %

Casa Central y Agencias—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911. Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

Anacleto Nuñez. Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$ 6.000.000
" suscripto y autorizado	" 3.000.000
Fondo de reserva	" 1.200.000
" " previsión	" 500.000

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Bellizaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Societé Generale (de Paris), London Country and Westminster Bank Ltd.

España—Crédit Lyonais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
a retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
" 6 " " "	5	% "
" 12 " " "	5 ½	% "
Por más tiempo	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades mediante una módica comisión y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.